BOLETIN ECLESIASTICO

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE QUITO



El miércoles 10 de marzo se celebró en el Santuario de El Quinche los 400 años de la llegada de la veneranda imagen desde la población de Oyacachi

Contenido

EDITORIAL
- Dos celebraciones significativas para el pueblo católico del Ecuador 1

DOCUMENTOS DE LA SANTA SEDE
- La paz, el diálogo y la espiritualidad de comunión son los pilares del ecumenismo 7
- El que reciba a un niño como éste en mi nombre a mí me recibe 13
- Los medios de comunicación social en la familia: un riesgo y una riqueza 17
- Es necesario prestar una atención especial a la familia y a la escuela católica 23
- Queremos ver a Jesús 30
- Carta del Santo Padre Juan Pablo II a los Sacerdotes con ocasión del Jueves Santo de 2004 36

DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

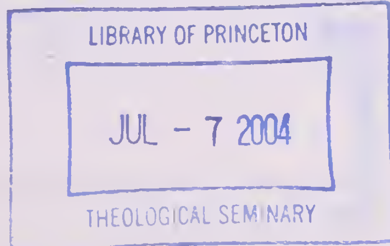
ADMINISTRACIÓN ECLESIÁSTICA
- Nombramientos 45
- Decretos 46
- Ordenaciones 47
- Jubileo Sacerdotal 2004 48

INFORMACIÓN ECLESIAL
- En el Ecuador 49
- En el mundo 59

TEMAS DE ACTUALIDAD
- Reflexiones con ocasión del 40° aniversario de la constitución conciliar «Sacrosanctum Concilium» 65
- El presbítero y el sacramento de la reconciliación en el magisterio reciente del Papa Juan Pablo II 80
- La celebración de la Misa 101
- Talleres de Oración y Vida 103

Director: Mons. Héctor Soria S. Telf.: 2282 031
Apartado 17-01-00106. Quito - Ecuador

EDITORIAL



Dos celebraciones significativas para el pueblo católico del Ecuador

La Arquidiócesis de Quito ha celebrado en el mes de marzo dos importantes efemérides: el miércoles 10, los 400 años del traslado de la imagen de la Madre de Dios desde el caserío de Oyacachi hasta la parroquia de El Quinche; y el jueves 25, los 130 años de la consagración oficial de la República del Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús.

Con relación al primer suceso, tenemos datos históricos muy interesantes y precisos: en 1586 la Virgen María se aparece por tres ocasiones a los caciques de Oyacachi, caserío ubicado en el oriente ecuatoriano, a 60 kms. de El Quinche. En 1591 el artista español Diego de Robles llega a saber que los moradores de Oyacachi necesitan una imagen de la Santísima Virgen y se traslada a dicha población con una escultura de la Virgen María que él había tallado en 1588 para Lumbisí, a la cual la hizo policromar con el artista Luis de Rivera. Los nativos adquirieron la imagen y la rindieron culto durante 13 años, bajo las advocaciones de Virgen de la Peña, de la Cueva y de Oyacachi.

El 8 de marzo de 1604 el Ilmo. Luis López de Solís, cuarto obispo de Quito, ordenó el traslato inmediato de la imagen de la Virgen de Oyacachi a la parroquia de El Quinche a causa de las supersticiones y ritos idolátricos que los indígenas empezaron a mezclar con el culto a la Madre de Dios. La orden del prelado se hizo efectiva el 10 de marzo del mismo año, día en el cual la veneranda imagen hizo su entrada triunfal a su nueva sede.

La taumaturga imagen de la Santísima Virgen de la Presentación de El Quinche ha sido desde entonces venerada por el pueblo católico de todo el Ecuador. En 1698 el Cabildo quiteño la proclama Patrona y Protectora. En 1886 se consagra a la Virgen de El Quinche. El año 1924 Mons. Manuel María Pólit Laso, noveno arzobispo de Quito, eleva a la iglesia de El Quinche a la categoría de Santuario Arquidiocesano. En 1943 la imagen de la Virgen de El Quinche recibe la condecoración de la Gran Cruz y la autoridad eclesiástica dispone que la advocación sea nacional. El 20 de junio del mismo año Mons. Carlos María de la Torre, décimo arzobispo de Quito y ferviente devoto de la Virgen de El Quinche, realiza la Coronación canónica de la bendita imagen en calidad de delegado pontificio del Papa Pío XII. El 2 de mayo de 1959 Su Santidad Juan XXIII concede al santuario de El Quinche el título de Basílica Menor. Finalmente, el 16 de junio de 1985 Mons. Antonio J. González Z., duodécimo arzobispo de Quito, lo declara, en nombre de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, Santuario Nacional.

Durante estos 400 años los fieles católicos de la Arquidiócesis de Quito y de todo el Ecuador han tributado a la Virgen de El Quinche filial amor y culto reverente y han recibido a cambio protección maternal y copiosas gracias espirituales y materiales. Por ello, el miércoles 10 de marzo del presente año, las autoridades civiles nacionales, provinciales y cantonales impusieron sendas condecoraciones a la veneranda imagen, mientras que la autoridad eclesiástica celebró una Eucaristía en honor de la Madre de Dios bajo la advocación de la Virgen del Quinche.

El día jueves 25 de marzo, a las 12h00, en la Catedral Primada de Quito, se celebró una Misa solemne para conmemorar el 130º aniversario de la Coronación oficial de la República del Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús. A esta Eucaristía, presidida por Mons. Raúl E. Vela Chiriboga, Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador, asistieron el Emmo. Sr. Card. Antonio J. González Z., arzobispo emérito de Quito, algunos sacerdotes, delegaciones de los colegios católicos de la ciudad y numerosos fieles. Hicieron la guardia de honor los Peregrinos de San Miguel Arcángel. Resultó sumamente emocionante la renovación de la Consagración de hace 130 años que recitaron en coro los miles de asistentes, dirigidos por el Cardenal ecuatoriano.

Con ocasión de esta conmemoración los ecuatorianos hemos recordado, con admiración y gratitud, a los prelados de fines del siglo XIX, al pueblo católico de entonces, a los legislado-

res, al Ilmo, Mons. José Ignacio Checa y Barba, entonces arzobispo de Quito y al Presidente Gabriel García Moreno quienes, en una época de crudo laicismo y de persecución religiosa, tuvieron el valor de hacer pública confesión de fe católica y de realizar la feliz iniciativa de proclamar al Sagrado Corazón de Jesús como Patrono y Soberano de la República del Ecuador.

En efecto, así lo decidió el III Concilio Provincial Quitense. Apoyaron esa decisión el clero y el pueblo ecuatoriano. La Legislatura prestó oído a la voz del pueblo y emitió el decreto correspondiente el 31 de agosto de 1873. El presidente Gabriel García Moreno puso el ejecútese al decreto de la Legislatura el 18 de octubre del mismo año y confió a un equipo de misioneros la preparación espiritual del pueblo ecuatoriano para el día de la Consagración. La gran ceremonia tuvo lugar el día 25 de marzo de 1874, en la Catedral Metropolitana de Quito, en presencia de las Autoridades eclesiásticas, de los representantes de los Poderes del Estado, de las Fuerzas Armadas y del pueblo católico del Ecuador. El Arzobispo de Quito y el Presidente de la República pronunciaron en voz alta la fórmula de la Consagración.



Documentos de la Santa Sede

La paz, el diálogo y la espiritualidad de comunión son los pilares del ecumenismo

Homilía del card. Kasper en la clausura de la Semana de oración por la unidad de los cristianos

Queridos hermanos y hermanas:

1. "Mi paz os dejo". En estas palabras del evangelio de san Juan se ha inspirado la Semana de oración por la unidad de los cristianos de este año. Por eso, a todos vosotros, aquí presentes, os dirijo el antiguo saludo bíblico y litúrgico: *Shalom! Pax vobiscum! ¡La paz esté con vosotros!*

Con alegría saludo a las comunidades cristianas de Roma y, sobre todo, a los hermanos y hermanas de las comunidades no católicas, unidos a nosotros en la fe en el Señor Jesucristo. Este año un vínculo especial nos une a los cristianos de Oriente Medio y de modo particular a los de Siria, donde, en Alepo, se preparó el texto para la Semana de oración. Pedimos con fervor que la paz vuelva a esa región del mundo tan atormentada, una región que en los primeros siglos fue cuna de una rica cultura cristiana, una región en la que hoy, los cristianos son una minoría, sin embargo, dan un buen ejemplo de convivencia y colaboración ecuménica. A estos hermanos y hermanas va nuestra gratitud y nuestra oración: "¡La paz esté con vosotros!".

2. Desde siempre los hombres anhelan la paz con esperanza, con nostalgia. Desde siempre, los hombres son contrarios a la violencia, a la guerra, y siguen creyendo que, al final, será la paz la que dirá la última palabra. Dios escucha este clamor de los hombres sedientos de paz, pues es el Dios de los hombres; es un Dios

que responde a nuestras súplicas. "Paz" es uno de sus nombres (cf. *1 Co* 14, 33). *Shalom*, la paz, es una antigua promesa, una promesa que encontramos tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo.

La paz es el ordenamiento que Dios quiere para todas las cosas, un mundo en el que los hombres vivan juntos sin violencia, en libertad y con felicidad.

Paz no significa simplemente silencio de las armas. La paz es el ordenamiento que Dios quiere para todas las cosas, un mundo en el que los hombres vivan juntos sin violencia, en libertad y con felicidad. La paz es la paz en el cosmos, es la paz entre las naciones, es la paz dentro de un pueblo, es la paz en lo íntimo del corazón. La Biblia concluye con la visión de un mundo donde Dios enjugará de los ojos toda lágrima, donde ya no habrá muerte ni luto ni gritos ni fatigas (cf. *Ap* 21, 4).

El Nuevo Testamento nos anuncia que esta esperanza de paz se realizó en Jesucristo, "pues él es nuestra paz" (*Ef* 2, 14). En la cruz Cristo fundó la paz y destruyó el odio, la violencia y la enemistad. En su cuerpo sufrió la violencia, pero no respondió con violencia, sino que incluso oró por sus perseguidores. Pidió a sus discípulos que fueran, como él, constructores de paz (cf. *Mt* 5, 9).

Nosotros no podemos restaurar la unidad solamente con nuestras fuerzas. Por eso, Jesús nos dejó su paz. Infundió en nuestro corazón su Espíritu: no el espíritu de este mundo, sino el espíritu de paz, de justicia, de reconciliación, de mansedumbre y de caridad, el espíritu que transforma nuestro egoísmo y nos transforma a nosotros mismos, haciéndonos hombres nuevos, hombres en cuyo corazón reina gozosa la paz de Cristo (cf. *Col* 3, 15).

Los cristianos, hombres a los que ha sido concedida la paz, debemos ser embajadores, testigos, pioneros de la paz en este mundo.

3. Queridos hermanos y hermanas, ante la urgencia de este mensaje de paz, nuestro corazón se llena de dolor y de vergüenza, pues la imagen que ofrece nuestro mundo, e incluso nuestras Iglesias, es muy diversa. Nuestras Iglesias están separadas. A lo largo de la historia, su testimonio, en vez de ser común y en favor de la paz, ha sido antagonista.

Siempre que los católicos, durante la celebración eucarística, decimos antes de la comunión: "Mi paz os doy", añadimos con sinceridad: "No tengas en cuenta nuestros pecados". Eso significa también: no tengas en cuenta el pecado de la división, el escándalo de la separación. Y todos tenemos motivos para pedir: "Concédenos la paz y la unidad".

Esta oración, central en la celebración eucarística, ha ido incrementándose en mi corazón desde hace muchos años. Para mí es *la* oración por la unidad de los cristianos. Día tras día, sobre todo domingo tras domingo, la pronuncian innumerables cristianos en todo el mundo. Por eso, no puede quedar infructuosa, no puede quedar sin ser escuchada. Al pronunciarla, nos unimos a la invocación que Cristo mismo dirigió al Padre en la víspera de su muerte: "Que todos sean uno" (*Jn* 17, 21). Jesús pronuncia esta oración ante nosotros, con nosotros y por nosotros.

4. Así pues, unidos en la oración con Cristo, podemos acoger las consoladoras palabras del Evangelio: "No se turbe vuestro corazón" (*Jn* 14, 1). Palabras importantes, sobre todo en los momentos en que sentimos la tentación de caer en el desaliento ante las dificultades que encontramos en el compromiso ecuménico.

Podemos reconocer que en los últimos decenios, gracias a Dios, hemos logrado grandes progresos. Ya no utilizamos expresiones

de odio, de desprecio, de burla recíproca. Se ha desarrollado un nuevo espíritu de fraternidad. Vivimos, trabajamos y oramos juntos. Hemos llegado a ser amigos.

Pero, si contemplamos el mundo con objetividad, no podemos fingir que todo va muy bien. A veces percibimos síntomas de agotamiento ecuménico, signos de un nuevo confesionalismo, intentos de minar el camino que lleva a la unidad. Después de colmar las brechas que nos separaban en otro tiempo, ahora constatamos que se abren otras nuevas en el campo ético.

Ciertamente, desde un punto de vista meramente humano, hay razones para preocuparse y desanimarse. Pero no hemos de olvidar que somos cristianos: "Porque no nos dio el Señor a nosotros un espíritu de timidez, sino de fortaleza, de caridad y de templanza" (2 *Tm* 1, 7). Los cristianos son hombres de esperanza. Esta esperanza no tiene nada que ver con un ingenuo optimismo; es don de Dios, conservado con paciencia (cf. *Rm* 5, 4), un don que nos permite esperar contra toda esperanza (cf. *Rm* 4, 18) y saber que Dios es más grande. El concilio Vaticano II puso de relieve que el movimiento ecuménico nace del impulso del Espíritu de Dios. Cuando el Espíritu de Dios inicia algo, siempre lo lleva a cabo. Por eso, no hay motivo para desalentarse: "No se turbe vuestro corazón" (*Jn* 14, 1).

No puede existir ecumenismo sin conversión, sin purificación de la memoria y del corazón, sin un cambio de nuestra manera de pensar, de nuestra manera de hablar y de nuestra manera de comportarnos

5. La fiesta del apóstol san Pablo, que celebramos hoy como conclusión de la Semana de oración, nos indica qué dirección hemos de seguir. Nos muestra el camino de la conversión. Jesús mismo comenzó su predicación con una invitación

a la conversión: "Convertíos y creed en el Evangelio" (*Mc* 1, 15). Eso mismo vale para el ecumenismo, si queremos dar pasos adelante. El decreto del concilio Vaticano II sobre el ecumenismo expresa claramente que no puede existir ecumenismo sin conversión, sin purificación de la memoria y del corazón, sin un cambio de nuestra manera de pensar, de nuestra manera de hablar y de nuestra manera de comportarnos (cf. *Unitatis redintegratio*, 4 y 7; *Ut unum sint*, 15 s; 21, etc.). No puede haber ecumenismo sin apertura a la reforma y a la renovación. También la Iglesia santa, como dice el concilio Vaticano II, "siempre está necesitada de purificación, y busca sin cesar la conversión y la renovación" (*Lumen gentium*, 8).

Solemos hablar de la conversión de los demás. Pero la conversión debe comenzar por nosotros mismos. No debemos mirar la paja en el ojo del hermano, sin darnos cuenta de que tenemos una viga en nuestro ojo (cf. *Mt* 7, 3). El ecumenismo nos estimula a hacer autocrítica. Como dijo el Santo Padre, desempeña también "la función de un examen de conciencia" (*Ut unum sint*, 34) y debe ser una exhortación a pedir perdón. No sólo deben convertirse los demás; todos debemos convertirnos a Cristo. En la medida en que estemos unidos a él, estaremos también unidos entre nosotros.

Quisiera añadir un segundo punto, que atañe al diálogo. El diálogo es el método mismo del ecumenismo. No es un simple intercambio de pensamientos y argumentaciones; se trata de un intercambio de dones (cf. *ib.*, 28). No debemos fijarnos en lo que falta al otro, sino prestar atención a sus puntos de fuerza, a su riqueza. Podemos aprender los unos de los otros, enriquecernos mutuamente. Debemos ser una bendición los unos para los otros. Por consiguiente, es falso pensar que el ecumenismo es un proceso de empobrecimiento, donde el encuentro con el otro se realiza en torno a un mínimo común denominador. Al contrario, el ecumenismo no hace perder nada: es un proceso de creci-

miento y enriquecimiento. A través del diálogo, el Espíritu Santo quiere guiarnos a la verdad completa (cf. *Jn* 16, 13). Por eso, es preciso tener humildad y capacidad de reconocer que también nosotros necesitamos de los demás. La actitud principal de los cristianos no ha de ser la arrogancia o la obstinación, sino la humildad. Y, ¿por qué esto no debería valer también para el ecumenismo?

Quisiera recordar, por último, la importancia de la espiritualidad de comunión. La invitación del Apóstol es clara: "Os exhorto (...) a que viváis de una manera digna de la vocación con que habéis sido llamados, con toda humildad, mansedumbre y paciencia, soportándoos unos a otros por amor, poniendo empeño en conservar la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz" (*Ef* 4, 1-3). Sin esta espiritualidad de comunión, la comunión institucional resultaría un cuerpo sin alma. Como dijo muy bien el Santo Padre, la espiritualidad de comunión significa dejar espacio a los demás, compartir con ellos sus deseos, sus preocupaciones, sus sufrimientos (cf. *Novo millennio ineunte*, 43). Por eso, no debemos fijarnos en las debilidades de los demás; debemos ser solidarios con ellos, para ayudarles a superar sus dificultades. Esto nos une. Esto funda la paz.

Invoquemos ahora al Espíritu de paz; pidámosle que nos haga instrumentos suyos. La paz del Señor, capaz de superar todas las tensiones, colme vuestro corazón. El Señor sea misericordioso y nos conceda su paz.

Amén.

«El que reciba a un niño como éste en mi nombre a mí me recibe»

(Mt 18, 5)

Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II para la Cuaresma

Amadísimos hermanos y hermanas:

1. Con el sugestivo rito de la imposición de la Ceniza, comienza el tiempo sagrado de la Cuaresma, durante el cual la liturgia renueva a los creyentes la llamada a una conversión radical, confiando en la misericordia divina.

El tema de este año - *"El que reciba a un niño como éste en mi nombre, a mí me recibe"* (*Mt* 18, 5) - ofrece la oportunidad de reflexionar sobre la condición de los niños, a los que también hoy Jesús llama a estar a su lado y los presenta como ejemplo a todos aquellos que quieren ser sus discípulos. Las palabras de Jesús son una exhortación a examinar cómo se trata a los niños en nuestras familias, en la sociedad civil y en la Iglesia. Asimismo, son un estímulo para redescubrir la sencillez y la confianza que el creyente debe cultivar, imitando al Hijo de Dios, el cual compartió la misma suerte de los pequeños y de los pobres. A este propósito, Santa Clara de Asís solía decir que Jesús, "fue acostado en un pesebre, vivió pobre en el mundo y quedó desnudo en la cruz " (*Testamento, Fuentes Franciscanas*, n. 2841).

Jesús amó a los niños, que fueron sus predilectos "por su sencillez, su alegría de vivir, su espontaneidad y su fe llena de asombro" (Ángelus, 18. 12. 1994). Por eso el Señor quiere que la comunidad les abra el corazón y los acoja como a Él mismo: *"El que reciba a un niño como éste en mi nombre, a mí me recibe"* (*Mt* 18, 5).

Junto a los niños, el Señor sitúa a los "hermanos más pequeños", esto es, los pobres, los necesitados, los que tienen hambe y sed, los forasteros, los desnudos, los enfermos y los encarcelados. Acogerlos y amarlos, o tratarlos con indiferencia y rechazarlos, es actuar así con él, ya que él se hace presente de manera singular en ellos.

2. El Evangelio narra la infancia de Jesús en la humilde casa de Nazareth, donde, sujeto a sus padres, *"progresaba en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y ante los hombres"* (*Lc* 2, 52). Al hacerse niño, quiso compartir la experiencia humana. *"Se despojó de su rango* – escribe el Apóstol San Pablo –, y *tomó la condición de esclavo, pasando por uno de tantos, y así, actuando como un hombre cualquiera, se rebajó hasta someterse incluso a la muerte y una muerte de cruz"* (*Flp* 2, 7-8). Cuando a la edad de doce años se quedó en el templo de Jerusalén, mientras sus padres lo buscaban angustiados, les dijo: *"¿Por qué me buscabais? ¿No sabíais que yo debía ocuparme de las cosas de mi Padre?"* (*Lc* 2, 49). Ciertamente, toda su existencia estuvo marcada por una confiada y filial sumisión al Padre celestial. *"Mi alimento* – decía – *es hacer la voluntad del que me ha enviado y llevar a cabo su obra"* (*Jn* 4, 34).

En los años de su vida pública, repitió con insistencia que solamente aquellos que se hicieran como niños entrarían en el Reino de los Cielos (cf. *Mt* 18, 3; *Mc* 10, 15; *Lc* 18, 17; *Jn* 3, 3). En sus palabras, el niño se convierte en la imagen elocuente del discípulo llamado a seguir al Maestro divino con la docilidad de un niño: *"Así pues, quien se haga pequeño como este niño, ése es el mayor en el Reino de los Cielos"* (*Mt* 18, 4).

"Hacerse" pequeños y "acoger" a los pequeños son dos aspectos de una única enseñanza, que el Señor renueva a sus discípulos en nuestro tiempo. Sólo el que se hace "pequeño" es capaz de acoger con amor a los hermanos más "pequeños".

3. Muchos son los creyentes que buscan seguir con fidelidad estas enseñanzas del Señor. Quisiera recordar a los padres que no dudan en tener una familia numerosa, a las madres y padres que en vez de considerar prioritaria la búsqueda del éxito profesional y la carrera, se esfuerzan por transmitir a sus hijos los valores humanos y religiosos que dan el verdadero sentido a la existencia.

Pienso con grata admiración en todos los que se hacen cargo de la formación de la infancia en dificultad, y alivian los sufrimientos de los niños y de sus familiares causados por los conflictos y la violencia, por la falta de alimentos y de agua, por la emigración forzada y por tantas formas de injusticia existentes en el mundo.

Junto a toda esta generosidad, debemos constatar también el egoísmo de quienes no "acogen" a los niños. Hay menores profundamente heridos por la violencia de los adultos: abusos sexuales, instigación a la prostitución, implicación en el tráfico y uso de drogas, niños obligados a trabajar o enrolados para combatir, inocentes marcados para siempre por la disgregación familiar, niños víctimas del infame tráfico de órganos y personas. ¿Y qué decir de la tragedia del SIDA, con consecuencias devastadoras en África? En efecto, se habla ya de millones de personas afectadas por este azote, y de éstas, muchísimas se hallan contagiadas desde el nacimiento. La humanidad no puede cerrar los ojos ante un drama tan alarmante.

4. ¿Qué mal han cometido estos niños para merecer tanto sufrimiento? Desde una perspectiva humana no es sencillo, más aún, tal vez resulta imposible responder a esta pregunta inquietante. Solamente la fe nos ayuda a penetrar en este profundo abismo de dolor. Al hacerse *"obediente hasta la muerte y muerte de cruz"* (*Flp* 2, 8), Jesús tomó sobre sí el sufrimiento humano y lo iluminó con la luz esplendorosa de la resurrección. Con su muerte, venció para siempre la muerte.

Durante la Cuaresma nos preparamos para revivir el Misterio Pascual, que inunda de esperanza toda nuestra vida, incluso en sus aspectos más complejos y dolorosos. La Semana Santa nos presentará nuevamente este misterio de la salvación a través de los sugestivos ritos del Triduo pascual.

Queridos hermanos y hermanas, iniciemos con confianza el itinerario cuaresmal, animados por una oración, penitencia y atención a los necesitados más intensas. Que la Cuaresma sea, en particular, ocasión útil para dedicar mayores cuidados a los niños en el propio ambiente familiar y social: ellos son el futuro de la humanidad.

5. Con la sencillez típica de los niños nos dirigimos a Dios llamándolo, *"Abbá"*, Padre, como Jesús nos enseñó en la oración del *Padrenuestro*

¡Padre nuestro! Repitamos con frecuencia, a lo largo de la Cuaresma, esta oración; repitámosla con profunda devoción. Llamando a Dios "Padre nuestro", nos daremos cuenta de que somos hijos suyos y nos sentiremos hermanos entre nosotros. De esta manera, nos resultará más fácil abrir el corazón a los pequeños, siguiendo la invitación de Jesús: *"El que reciba a un niño como éste en mi nombre, a mí me recibe"* (*Mt* 18, 5).

Con estos deseos, invoco sobre cada uno de vosotros la bendición de Dios por intercesión de María, Madre del Verbo de Dios hecho hombre y Madre de toda la humanidad.

Vaticano, 8 de diciembre de 2003

Joannes Paulus II

Mensaje del Papa Juan Pablo II con ocasión de la XXXVIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales

Los medios de comunicación social en la familia: un riesgo y una riqueza

Queridos hermanos y hermanas:

1. El extraordinario crecimiento de los medios de comunicación social y su mayor disponibilidad han brindado oportunidades excepcionales para enriquecer la vida no sólo de los individuos, sino también de las familias. Al mismo tiempo, las familias afrontan hoy nuevos desafíos, que brotan de los diversos mensajes, a menudo contradictorios, que transmiten los medios de comunicación social. El tema elegido para la Jornada mundial de las comunicaciones sociales de 2004, es decir, «Los medios de comunicación social en la familia: un riesgo y una riqueza», es muy oportuno, puesto que invita a una sobria reflexión sobre el uso que hacen las familias de los medios de comunicación, y también sobre el modo en que los medios de comunicación tratan a la familia y las cuestiones que afectan a la familia.

El tema de este año sirve, además, para recordar a todos, tanto a los agentes de la comunicación como a las personas a las que se dirigen, que toda comunicación tiene una dimensión moral. Como dijo el Señor mismo, de la abundancia del corazón habla la boca (cf. Mt 12, 34-35). La estatura moral de las personas crece o disminuye según las palabras que pronuncian y los mensajes que eligen oír. En consecuencia, los agentes de la comunicación, los padres y los educadores, tienen especial necesidad de sabiduría y discernimiento en el uso de los medios de comunicación social, pues sus decisiones influyen en gran medida en los niños

y en los jóvenes de los que son responsables y que, en definitiva, son el futuro de la sociedad.

2. Gracias a la expansión sin precedentes del mercado de las comunicaciones sociales en las últimas décadas, muchas familias en todo el mundo, incluso las que disponen de medios más bien modestos, ahora tienen acceso desde su casa a los inmensos y variados recursos de los medios de comunicación social. En consecuencia, gozan de oportunidades prácticamente ilimitadas de información, educación, enriquecimiento cultural e incluso crecimiento espiritual, oportunidades muy superiores a las que tenían en el pasado reciente la mayoría de las familias.

Con todo, estos mismos medios de comunicación tienen la capacidad de producir gran daño a las familias, presentándoles una visión inadecuada o incluso deformada de la vida, de la familia, de la religión y de la moralidad. El concilio Vaticano II captó muy bien esta capacidad de fortalecer o minar valores tradicionales como la religión, la cultura y la familia; por eso, enseñó que «para el recto uso de estos medios es absolutamente necesario que todos los que los utilizan conozcan las normas del orden moral en este campo y las lleven fielmente a la práctica» (*Inter mirifica*, 4). La comunicación, en todas sus formas, debe inspirarse siempre en el criterio ético del respeto a la verdad y a la dignidad de la persona humana.

3. Estas consideraciones se aplican especialmente al modo como los medios de comunicación tratan a la familia. Por una parte, el matrimonio y la vida familiar se presentan a menudo de un modo sensible, realista pero también benévolo, que exalta virtudes como el amor, la fidelidad, el perdón y la entrega generosa a los demás. Esto vale también para los programas de los medios de comunicación social que reconocen los fracasos y las decepciones que sufren inevitablemente los matrimonios y las familias -tensiones, conflictos, contrariedades, decisiones equivocadas y

hechos dolorosos-, pero al mismo tiempo se esfuerzan por discernir lo correcto de lo incorrecto, distinguir el amor auténtico de sus falsificaciones, y mostrar la importancia insustituible de la familia como unidad fundamental de la sociedad.

Por otra parte, con demasiada frecuencia los medios de comunicación presentan a la familia y la vida familiar de modo inadecuado. La infidelidad, la actividad sexual fuera del matrimonio y la ausencia de una visión moral y espiritual del pacto matrimonial se presentan de modo acrítico, y a veces, al mismo tiempo, apoyan el divorcio, la anticoncepción, el aborto y la homosexualidad. Esas presentaciones, al promover causas contrarias al matrimonio y a la familia, perjudican al bien común de la sociedad.

La ausencia de una visión moral y espiritual del pacto matrimonial se presentan de modo acrítco, y a veces, al mismo tiempo, apoyan el divorcio, la anticoncepción, el aborto y la homosexualidad

4. Una reflexión atenta sobre la dimensión ética de las comunicaciones debe desembocar en iniciativas prácticas orientadas a eliminar los peligros para el bienestar de la familia planteados por los medios de comunicación social, y asegurar que esos poderosos medios de comunicación sigan siendo auténticas fuentes de enriquecimiento. A este respecto, tienen una responsabilidad especial los agentes de la comunicación, las autoridades públicas y los padres.

El Papa Pablo VI subrayó que los agentes de la comunicación «deben conocer y respetar las exigencias de la familia. Esto supone en ellos a veces una gran valentía y siempre un hondo sentido de responsabilidad» (*Mensaje para la Jornada mundial de las*

comunicaciones sociales de 1969: L'Osservatore Romano, edición en lengua española, 18 de mayo de 1969, p. 2). No es tan fácil resistir a las presiones comerciales o a las exigencias de adecuarse a las ideologías seculares, pero eso es precisamente lo que los agentes de la comunicación responsables deben hacer. Es mucho lo que está en juego, pues cualquier ataque al valor fundamental de la familia es un ataque al bien auténtico de la humanidad.

Las autoridades públicas tienen el grave deber de apoyar el matrimonio y la familia en beneficio de la sociedad misma. En cambio, muchos ahora aceptan y actúan basándose en argumentos libertarios infundados de algunos grupos que defienden prácticas que contribuyen al grave fenómeno de la crisis de la familia y al debilitamiento del concepto auténtico de familia. Sin recurrir a la censura, es necesario que las autoridades públicas pongan en práctica políticas y procedimientos de reglamentación para asegurar que los medios de comunicación social no actúen contra el bien de la familia. Los representantes de las familias deben participar en la elaboración de esas políticas.

Los que elaboran las políticas en los medios de comunicación y en el sector público deben favorecer también una distribución equitativa de los recursos de los medios de comunicación tanto a nivel nacional como internacional, respetando la integridad de las culturas tradicionales. Los medios de comunicación no deben dar la impresión de que tienen un programa hostil a los sanos valores familiares de las culturas tradicionales, o de que buscan sustituir esos valores, como parte de un proceso de globalización, con los valores secularizados de la sociedad consumista.

5. Los padres, como primeros y principales educadores de sus hijos, son también los primeros en explicarles cómo usar los medios de comunicación. Están llamados a formar a sus hijos «en el uso moderado, crítico, vigilante y prudente de tales medios» en el hogar (*Familiaris consortio*, 76). Cuando los padres lo hacen

bien y con continuidad, la vida familiar se enriquece mucho. Incluso a los niños pequeños se les pueden dar importantes explicaciones sobre los medios de comunicación social: que son producidos por personas interesadas en transmitir mensajes; que esos mensajes a menudo inducen a hacer algo a comprar un producto, a tener una conducta discutible que no beneficia al niño o no corresponde a la verdad moral; que los niños no deben aceptar o imitar de modo acrítico lo que encuentran en los medios de comunicación social.

Los padres también deben reglamentar el uso de los medios de comunicación en el hogar. Esto implica planificar y programar el uso de dichos medios, limitando estrictamente el tiempo que los niños les dedican, haciendo del entretenimiento una experiencia familiar, prohibiendo algunos medios de comunicación y excluyéndolos periódicamente todos para dejar espacio a otras actividades familiares. Sobre todo, los padres deben dar buen ejemplo a los niños, haciendo un uso ponderado y selectivo de dichos medios. A menudo les podría resultar útil unirse a otras familias para estudiar y discutir los problemas y las oportunidades que plantea el uso de los medios de comunicación. Las familias deberían manifestar claramente a los productores, a los que hacen publicidad y a las autoridades públicas lo que les agrada y lo que les desagrada.

6. Los medios de comunicación social poseen un inmenso potencial positivo para promover sanos valores humanos y familiares, contribuyendo así a la renovación de la sociedad. Conscientes de su gran fuerza para modelar las ideas e influir en la conducta de las personas, los agentes de la comunicación social deben reconocer que no sólo tienen la responsabilidad de brindar a las familias todo el estímulo, la ayuda y el apoyo que les sea posible con vistas a ese fin, sino también de practicar la sabiduría, el buen juicio y la honradez al presentar las cuestiones que atañen a la sexualidad, al matrimonio y a la vida familiar.

Los medios de comunicación cada día son acogidos como huéspedes habituales en muchos hogares y familias. En esta Jornada mundial de las comunicaciones sociales, exhorto tanto a los agentes de la comunicación como a las familias a reconocer este privilegio único, así como la responsabilidad que implica. Ojalá que todos los que están comprometidos en el ámbito de las comunicaciones sociales sean conscientes de que son los auténticos «dispensadores y administradores de un inmenso poder espiritual que pertenece al patrimonio de la humanidad y está destinado al enriquecimiento de toda la comunidad humana» (*Discurso a las personas comprometidas en el campo de las comunicaciones sociales*, Los Ángeles, 15 de septiembre de 1987, n. 8: L'Osservatore Romano, edición en lengua española, 18 de octubre de 1987, p. 14). Y ojalá que las familias logren encontrar siempre en los medios de comunicación una fuente de apoyo, estímulo e inspiración al tratar de vivir como comunidades de vida y amor, educar a los jóvenes en los sanos valores morales y promover una cultura de solidaridad, libertad y paz.

Desde el Vaticano, 24 de enero de 2004,
Fiesta de San Francisco de Sales.

Juan Pablo II

Discurso del Papa Juan Pablo II al séptimo grupo de obispos de Francia, viernes 13 de febrero, con ocasión de la visita "Ad limina"

Es necesario prestar una atención especial a la familia y a la escuela católica

Queridos hermanos en el episcopado:

1. Os acojo con alegría, pastores de las provincias eclesiásticas de Burdeos y Poitiers, al final de vuestra visita *ad limina*. Al venir en peregrinación tras las huellas de los apóstoles san Pedro y san Pablo, les habéis encomendado a los fieles de vuestras diócesis, pidiéndoles su intercesión para asegurar vuestra misión de enseñar, gobernar y santificar al pueblo que os ha sido confiado. Agradezco a monseñor Jean-Pierre Ricard, arzobispo de Burdeos y presidente de la Conferencia episcopal de Francia, las palabras que me acaba de dirigir, presentándome las esperanzas de vuestras Iglesias diocesanas. Deseo que vuestra estancia en Roma os confirme en vuestro ministerio, contribuyendo a dar nuevo impulso al dinamismo misionero de vuestras comunidades. Acabáis de recordar la atención que prestan los obispos de Francia a *la pastoral de la juventud*. En efecto, el obispo está invitado a "prestar una atención particular a la evangelización y acompañamiento espiritual de los jóvenes"; su "ministerio de esperanza no puede dejar de construir el futuro junto con aquellos a quienes está confiado el porvenir, es decir, los jóvenes" (*Pastores gregis*, 53).

El ambiente complejo donde viven los jóvenes

2. En vuestras relaciones quinquenales evocáis el ambiente complejo y difícil en el que viven los jóvenes. Su universo cultural está marcado por *las nuevas tecnologías de la comunicación*, que cambian su relación con el mundo, con el tiempo y con los demás, y

modelan sus comportamientos. Esto crea una cultura de lo inmediato y lo efímero, que no siempre es favorable a la profundización, ni a la maduración interior o al discernimiento moral. Pero la utilización de los nuevos medios de comunicación social tiene un interés innegable. Por otra parte, vuestra Conferencia y numerosas diócesis han captado bien el carácter positivo de este cambio, proponiendo sitios de *internet*, destinados en particular a los jóvenes, en los que es posible informarse, formarse y descubrir las diferentes propuestas de la Iglesia. No puedo por menos de impulsar el desarrollo de estos instrumentos para servir al Evangelio y para alimentar el diálogo y la comunicación.

La sociedad se caracteriza por numerosas fracturas, que hacen a los jóvenes particularmente frágiles: separaciones familiares, familias reconstruidas con hermanos diferentes, y ruptura de vínculos sociales. No podemos por menos de pensar en los niños y en los jóvenes que sufren terriblemente por la desintegración de su familia, o en los que viven en situaciones de precariedad, que los llevan a menudo a considerarse excluidos de la sociedad. Del mismo modo, la evolución de las mentalidades no deja de preocupar: subjetividad exacerbada; liberalización excesiva de las costumbres, que impulsa a los jóvenes a creer que cualquier comportamiento, si es realizable, podría ser bueno; disminución grave del sentido moral, que lleva a pensar que ya no existe ni el bien ni el mal objetivos. Evocáis también situaciones sociales de violencia, que crean tensiones importantes, sobre todo en ciertos barrios de las ciudades y de los suburbios, así como un incremento de comportamientos suicidas y del uso de drogas. Por último, el aumento del desempleo inquieta a los jóvenes. Estos, a veces, dan la impresión de que han entrado demasiado rápido en la vida adulta, por sus conocimientos y sus comportamientos, y de que no han tenido tiempo para lograr una maduración física, intelectual, afectiva y moral, cuyas etapas no son concomitantes. La multiplicidad de los mensajes y de los modelos de vida transmitidos por la sociedad confunden mucho la percepción y

la práctica de los valores morales y espirituales, llegando incluso a hipotecar la construcción de su identidad, la gestión de su afectividad y la edificación de su personalidad. Se trata de fenómenos peligrosos para el crecimiento de los jóvenes y para la convivencia entre las personas y entre las generaciones.

Los movimientos juveniles

3. Como pastores, estáis *atentos a esas realidades*, conociendo la *generosidad de los jóvenes*, dispuestos a movilizarse por causas justas y deseosos de encontrar la felicidad. Son fuerzas pastorales que la Iglesia debe tener en cuenta en su *pastoral de la juventud*, y la Iglesia debe contribuir a su pleno desarrollo. Las comunidades cristianas francesas son herederas de grandes figuras de educadores, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos que, en su época, supieron inventar pedagogías adecuadas. Os invito, a pesar de la escasez de medios, a no escatimar esfuerzos en el campo educativo. Exhorto en particular a las comunidades religiosas que tienen este carisma a no descuidar el mundo de la educación escolar o paraescolar, puesto que es allí, por excelencia, donde se puede llegar a los jóvenes, anunciarles el Evangelio y preparar el futuro de la Iglesia. *Los movimientos juveniles*, aunque cuenten con un número reducido de miembros, han de proseguir su acción, sin olvidar jamás que el proceso educativo implica una duración. Exhorto hoy a inventar nuevas propuestas para los jóvenes, a fin de ofrecerles, a nivel diocesano y parroquial, en las capellanías, en los movimientos o en los servicios, lugares, medios y acompañamiento específicos que les permitan crecer humana y espiritualmente. Las comunidades cristianas tienen la misión de llevar a los jóvenes a Cristo e introducirlos en su intimidad, para que puedan vivir de su vida y construir una sociedad cada vez más fraterna. El aspecto social no debe hacer olvidar el objetivo principal de la actividad pastoral: llevar a los jóvenes a Cristo.

Los lugares educativos

4. Los jóvenes aspiran a vivir en grupos donde sean reconocidos y amados. Ningún niño puede vivir o formarse sin amor, sin la mirada benévola de los adultos; este es el sentido mismo de la misión educativa. Por eso, invito a las comunidades diocesanas a prestar *una atención cada vez mayor a los lugares educativos;* ante todo, a la familia, a la que conviene sostener y ayudar, principalmente en las relaciones entre padres e hijos, en particular en el momento de la adolescencia. Con frecuencia, la presencia de adultos que no sean los padres es muy benéfica. De igual modo, la escuela es un lugar privilegiado de vida fraterna y pacífica, donde a cada uno se le acepta tal como es, respetando sus valores y sus creencias personales y familiares. Estimulo a las *escuelas católicas* a ser comunidades donde los valores cristianos formen parte del programa y de la práctica educativa, y donde la enseñanza del Magisterio se transmita a los jóvenes mediante catequesis adaptadas a las diferentes edades de la escolaridad. La presencia de niños no católicos no debe ser un obstáculo a este proceso. Asimismo, aprecio la misión de las *capellanías escolares y universitarias.* Aunque los participantes sean poco numerosos, los que los acompañan no deben olvidar jamás que lo que los jóvenes reciben lo transmiten de una manera u otra a sus compañeros. Es importante llevar a cabo la pastoral de la juventud tanto en tiempos fuertes -"vivir juntos" es fundamental en la educación de los jóvenes- como mediante actividades regulares, para que la formación religiosa contribuya a la estructuración de los jóvenes y de su existencia.

En vuestras relaciones y en vuestros boletines diocesanos se aprecian los frutos que la *Jornada mundial de la juventud* de París, que recuerdo con emoción, sigue dando entre los jóvenes. Es importante recomendarles vivir con fidelidad su relación con Cristo, para que tomen conciencia de que la vida de fe y la práctica sacramental no dependen del simple deseo del momento, ni

pueden constituir una actividad como cualquier otra en la existencia. Deseo que los educadores les ayuden a discernir las prioridades, puesto que no se puede conocer verdaderamente a Cristo si no se hace el esfuerzo de ir a su encuentro y mantener una relación regular con él. Es necesario también contar mucho con los jóvenes para evangelizar a los jóvenes, pues pueden ejercer una gran fuerza de atracción sobre sus compañeros. En estos campos tienen recursos que conviene aprovechar.

La creatividad de la caridad

5. La pastoral de la juventud requiere, por parte de los acompañantes, perseverancia, atención e inventiva. Por eso, no dudéis en dedicar *sacerdotes cualificados,* con *buena formación y una vida espiritual y moral a toda prueba,* para acompañar a los jóvenes, transmitirles la enseñanza cristiana, compartir con ellos tiempos fraternos y de esparcimiento, a fin de que se conviertan en misioneros. Deseo que las diócesis se movilicen cada vez más en este sentido, aunque viváis tiempos difíciles. Los adultos deben proporcionar a los jóvenes los medios concretos para reunirse a fin de vivir y profundizar su fe, formándolos en el estudio y en la meditación de la palabra de Dios, y en la oración personal, y estimulándolos a configurarse cada vez más con Cristo. Es preciso también ayudarles a interrogarse sobre su existencia y su proyecto de vida, para que estén abiertos a las llamadas del Señor a una vocación específica en la Iglesia: el sacerdocio, el diaconado o la vida consagrada. Los padres y los educadores no han de tener miedo de plantear a los jóvenes la cuestión de una eventual vocación sacerdotal o religiosa. Esto no es en absoluto un obstáculo a la libertad de elección, sino, al contrario, una invitación a reflexionar en su futuro, para «hacer de su vida un "te amo"», como recordé durante mi viaje a Lyon en 1986. A todos los protagonistas de la pastoral de jóvenes les corresponde ayudar a estos últimos a tener una fe que les permita confrontarse de manera crítica con la cultura actual, adquiriendo un sano discernimiento sobre las cuestiones que animan los debates de la sociedad.

Evocáis con preocupación las fracturas del mundo de los jóvenes y las precariedades que afrontan, que a veces los arrastran al individualismo, a la violencia y a comportamientos destructores. A ejemplo de Cristo, la Iglesia desea permanecer cerca de los jóvenes heridos por la vida, por los cuales el Señor siente un amor de predilección. Aprecio y estimulo el trabajo de las personas que, en los movimientos, en los servicios y en el mundo caritativo, promueven la creatividad de la caridad, acompañando a los excluidos y a los que sufren, permitiéndoles recuperar la ilusión de vivir. Ojalá que les ayuden a descubrir el rostro de Cristo, que ama a todo hombre, independientemente de su camino y de sus fragilidades.

El matrimonio y la familia

6. Deseo también atraer vuestra atención hacia el apoyo que se debe dar a los *jóvenes que se preparan para el matrimonio.* A menudo han conocido numerosos sufrimientos en sus familias de origen y a veces han hecho múltiples experiencias. En la sociedad existen diversos modelos de relación, sin ninguna calificación antropológica o moral. Por su parte, la Iglesia desea proponer el camino de una progresión en las relaciones amorosas, que pasa por el tiempo del noviazgo y presenta el ideal de la castidad; recuerda que el matrimonio entre un hombre y una mujer, y la familia, se construyen ante todo sobre un vínculo fuerte entre las personas y un compromiso definitivo, y no sobre el aspecto puramente afectivo, que no puede constituir la única base de la vida conyugal. Los pastores y los matrimonios cristianos no deben temer ayudar a los jóvenes a reflexionar sobre estas cuestiones delicadas y esenciales, mediante catequesis y diálogos valientes y adecuados, haciendo resplandecer la profundidad y la belleza del amor humano.

Una formación integral

7. La Iglesia tiene *palabras originales en los debates sobre la educación*, sobre los fenómenos sociales, especialmente sobre las cuestiones de la vida afectiva, sobre los valores morales y espirituales. La formación no puede consistir únicamente en un aprendizaje técnico y científico. Tiende principalmente a una educación de toda la persona. Expreso mi aprecio a los sacerdotes, a los diáconos, a los religiosos y religiosas y a los laicos que cumplen esta noble misión de acompañar a los jóvenes. Sé que su tarea es ardua y a veces árida, pues los resultados no siempre corresponden a los esfuerzos realizados. No han de desanimarse, ya que nadie conoce el secreto del corazón de los jóvenes. "Si a los jóvenes se les presenta a Cristo con su verdadero rostro, lo experimentan como una respuesta convincente y son capaces de acoger su mensaje, aunque sea exigente" (*Novo millennio ineunte*, 9).

Queridos hermanos en el episcopado, al final de nuestro encuentro, doy gracias con vosotros por la labor que el Espíritu realiza en el corazón de los jóvenes. Estos piden a la Iglesia que los acompañe, porque aspiran profundamente a vivir un ideal de exigencia y de verdad, a pesar de las señales frecuentemente equivocadas que les envía el mundo actual. Os corresponde a vosotros conducirlos a Cristo y proponerles el camino exigente de la santidad, para que puedan participar cada vez más activamente en la vida de la Iglesia y de la sociedad. Exhorto a las comunidades cristianas de vuestras diócesis a darles el lugar que les corresponde, a acoger los interrogantes que plantean y a responderles con la verdad. Por intercesión de la Virgen María, Nuestra Señora de Lourdes, cuya fiesta acabamos de celebrar, os imparto de buen grado una afectuosa bendición apostólica a vosotros, así como a todos los miembros de vuestras comunidades diocesanas y, en particular, a los jóvenes, a quienes os pido que transmitáis este mensaje: el Papa cuenta con ellos.

Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II con ocasión de la Jornada Mundial de la Juventud de 2004

"Queremos ver a Jesús"

(Jn 12,21)

La XIX Jornada mundial se celebró el 4 de abril, domingo de Ramos

Muy queridos jóvenes:

1. El año 2004 constituye la última etapa antes de la gran cita de Colonia, donde en 2005 se celebrará la XX Jornada Mundial de la Juventud. Por eso os invito a intensificar vuestro camino de preparación espiritual, profundizando el tema que he elegido para esta XIX Jornada Mundial de la Juventud: «*Queremos ver a Jesús*» (*Jn* 12, 21).

Es la pregunta que algunos "griegos" le hicieron un día a los Apóstoles. Querían saber quién era Jesús. No se trataba simplemente de acercarse para saber cómo se presentaba el hombre Jesús. Movidos por una gran curiosidad y con el presentimiento de encontrar la respuesta a sus preguntas fundamentales, querían saber quién era realmente y de dónde venía.

2. Queridos jóvenes, yo también os invito a imitar a los "griegos" que se dirigieron a Felipe, movidos por el deseo de "ver a Jesús". Que vuestra búsqueda no esté motivada simplemente por la curiosidad intelectual, aunque en sí misma tiene un gran valor, sino que esté estimulada sobre todo por la exigencia profunda de encontrar la respuesta a la pregunta sobre el sentido de vuestra vida. Como el joven rico del Evangelio, buscad también vosotros a Jesús y preguntadle: "¿Qué he de hacer para tener en herencia vida eterna?" (*Mc* 10, 17). El evangelista Marcos precisa que Je-

sús, fijando en él su mirada, le amó. Pensad también en ese otro episodio en el que Jesús le dice a Natanael: "Antes de que Felipe te llamara, cuando estabas bajo la higuera, te vi", haciendo brotar del corazón de aquel israelita en el que no había engaño (cfr. *Jn* 1, 47) una hermosa profesión de fe: "Rabbí, tú eres el Hijo de Dios" (*Jn* 1, 49). Quien se acerca a Jesús con el corazón libre de prejuicios puede llegar sin grandes dificultades a la fe, porque es el mismo Jesús quien en primer lugar le ha visto y le ha amado. El aspecto más sublime de la dignidad del hombre está precisamente en su vocación a establecer una relación con Dios en este profundo intercambio de miradas que transforma la vida. Para ver a Jesús lo primero que hace falta es dejarse mirar por él.

El deseo de ver a Dios está en el corazón de cada hombre y de cada mujer. Queridos jóvenes, dejad que Jesús os mire a los ojos, para que crezca en vosotros el deseo de ver la Luz, de gustar el esplendor de la Verdad. Seamos o no conscientes, Dios nos ha creado porque nos ama y para que nosotros le amemos. Esto explica la insuprimible nostalgia de Dios que el hombre lleva en su corazón: "Tu rostro, Señor, yo busco. No me ocultes tu rostro" (*Sal* 27, 8). Este rostro –lo sabemos– Dios nos lo ha revelado en Jesucristo.

3. Queridos jóvenes, ¿vosotros también queréis contemplar la belleza de ese Rostro? Ésta es la pregunta que os hago en esta Jornada Mundial de la Juventud del año 2004. No os lancéis a responder. Antes que nada haced silencio en vuestro interior. Dejad que emerja desde lo profundo de vuestro corazón el ardiente deseo de ver a Dios, un deseo a veces sofocado por los rumores del mundo y por las seducciones de los placeres. Dejad que en vosotros nazca este deseo y experimentaréis la maravilla del encuentro con Jesús. El cristianismo no es simplemente una doctrina; es un encuentro en la fe con Dios hecho presente en nuestra historia con la encarnación de Jesús.

Poned todos los medios a vuestro alcance para hacer posible este encuentro, mirando a Jesús que os busca apasionadamente. Buscadlo *con los ojos de la carne* a través de los acontecimientos de la vida y en el rostro de los demás; pero buscadlo también *con los ojos del alma* por medio de la oración y la meditación de la Palabra de Dios, porque "la contemplación del rostro de Cristo se centra sobre todo en lo que de él dice la Sagrada Escritura" (*Novo millennio ineunte*, 17).

4. Ver a Jesús, contemplar su Rostro, es un deseo insuprimible, pero un deseo que el hombre desgraciadamente llega incluso a deformar. Es lo que sucede con el pecado, cuya esencia está precisamente en apartar los ojos del creador para mirar a la criatura.

Aquellos "griegos" que buscaban la verdad no hubieran podido acercarse a Cristo si su deseo, movido por un acto libre y voluntario, no se hubiese concretizado en una decisión clara: «Queremos ver a Jesús». Ser realmente libres significa tener la fuerza para elegir a Aquel por el que hemos sido creados y aceptar su señorío sobre nuestra vida. Lo percibís en el fondo de vuestro corazón: todos los bienes de la tierra, todos los éxitos profesionales, el mismo amor humano que soñáis, nunca podrán satisfacer plenamente vuestros deseos más íntimos y profundos. Sólo el encuentro con Jesús podrá dar pleno sentido a vuestra vida: "Nos has hecho para ti, Señor, y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en ti", ha escrito San Agustín (*Confesiones* I, 1). No os distraigáis en esta búsqueda. Perseverad en ella, porque lo que está en juego es vuestra plena realización y vuestro gozo.

5. Queridos amigos, si aprendéis a descubrir a Jesús en la Eucaristía, lo sabréis descubrir también en vuestros hermanos y hermanas, sobre todo en los más pobres. La Eucaristía recibida con amor y adorada con fervor es escuela de libertad y de caridad para realizar el mandamiento del amor. Jesús nos habla el len-

guaje maravilloso del don de sí mismo y del amor hasta el sacrificio de la propia vida. ¿Es un discurso fácil? Bien sabéis que no. El olvido de sí no es fácil; éste aleja del amor posesivo y narcisista para abrir al hombre al gozo del amor que se dona. Esta escuela eucarística de libertad y de caridad enseña a superar las emociones superficiales para radicarse firmemente en lo que es verdadero y bueno; libra del encerrarse en uno mismo y prepara para abrirse a los demás, enseña a pasar de un amor *afectivo* a un amor *efectivo*. Porque amar no es sólo un sentimiento; es un acto de voluntad que consiste en preferir de manera constante, por encima del propio el bien, el bien de los demás: "Nadie tiene mayor amor, que el que da su vida por sus amigos" (*Jn* 15,13).

Con esta libertad interior y con esta ardiente caridad es como Jesús nos educa para encontrarlo en los demás, sobre todo en el rostro desfigurado del pobre. A la beata Teresa de Calcuta le gustaba distribuir su "tarjeta de visita" sobre la que estaba escrito: "Fruto del silencio es la oración; fruto de la oración, la fe; fruto de la fe, el amor; fruto del amor, el servicio; fruto del servicio, la paz". Éste es el camino del encuentro con Jesús. Id al encuentro de todos los sufrimientos humanos con la fuerza de vuestra generosidad y con el amor que Dios infunde en vuestros corazones por medio del Espíritu Santo: "En verdad os digo que cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis" (*Mt* 25, 40). El mundo tiene necesidad urgente del gran signo profético de la caridad fraterna. No es suficiente "hablar" de Jesús; en cierto modo hay que hacerlo "ver" con el testimonio elocuente de la propia vida (cfr. *Novo millennio ineunte*, 16).

Y no os olvidéis de buscar a Cristo y de reconocer su presencia *en la Iglesia*. Ella es como la prolongación de su acción salvífica en el tiempo y en el espacio. En ella y por medio de ella Jesús sigue haciéndose visible hoy y sigue haciéndose encontrar por los hombres. En vuestras parroquias, movimientos y comunidades, acogeos mutua-

mente para que crezca la comunión entre vosotros. Éste es el signo visible de la presencia de Cristo en la Iglesia, a pesar del opaco diafragma que con frecuencia interpone el pecado de los hombres.

6. No os sorprendáis después si en vuestro camino encontráis la cruz. ¿Acaso Jesús no les ha dicho a sus discípulos que el grano de trigo tiene que caer en tierra y morir para dar mucho fruto? (cfr. *Jn* 12, 23-26)? De esta forma indicaba que su vida entregada hasta la muerte sería fecunda. Lo sabéis: después de la resurrección de Cristo, la muerte no tendrá más la última palabra. El amor es más fuerte que la muerte. Si Jesús ha aceptado la muerte en cruz, haciendo de ella el manantial de la vida y el signo del amor, no es ni por debilidad ni por gusto al sufrimiento. Es para obtenernos la salvación y hacernos partícipes de su vida divina.

Precisamente es ésta la verdad que quise recordarles a los jóvenes del mundo cuando les entregué una gran Cruz de madera al terminar el Año Santo de la Redención, en 1984. Desde entonces esa Cruz ha recorrido varios países, preparando vuestras Jornadas Mundiales. Miles y miles de jóvenes han rezado junto a esa Cruz. Han puesto a sus pies los pesos que les oprimían, han descubierto que Dios los amaba y muchos de ellos incluso han encontrado la fuerza para cambiar de vida.

¡... Os confío la Cruz de Cristo! Llevadla por el mundo como signo del amor del Señor Jesús a la humanidad y anunciad a todos que sólo en Cristo muerto y resucitado hay salvación y redención.

Este año, en el XX aniversario de ese acontecimiento, la Cruz será acogida solemnemente en Berlín, desde donde, en peregrinación a través de Alemania, llegará el próximo año a Colonia. Hoy deseo repetiros las palabras que entonces os dije: «Queridísimos jóvenes, ¡... os confío la Cruz de Cristo! Llevadla por el mundo como signo

del amor del Señor Jesús a la humanidad y anunciad a todos que sólo en Cristo muerto y resucitado hay salvación y redención».

7. Vuestros contemporáneos esperan de vosotros que seáis testigos de Aquel que habéis encontrado y que os hará vivir. En las realidades de la vida cotidiana, sed testigos intrépidos del amor más fuerte que la muerte. Os toca a vosotros recoger este desafío. Poned vuestros talentos y vuestro ardor juvenil al servicio del anuncio de la Buena Noticia. Sed los amigos entusiastas de Jesús que le presentan al Señor todos aquellos que desean verlo, sobre todo a los más alejados de él. Felipe y Andrés llevaron a aquellos "griegos" a Jesús: Dios se sirve de la amistad humana para llevar a los corazones a la fuente de la divina caridad. Sentíos responsables de la evangelización de vuestros amigos y de todos vuestros coetáneos.

La santísima Virgen María, que durante toda la vida se dedicó asiduamente a la contemplación del rostro de Cristo, os acoja sin cesar bajo la mirada de su Hijo (cfr. *Rosarium Virginis Mariæ*, 10) y os sostenga en la preparación de la Jornada Mundial de Colonia, a la que os invito a mirar desde ahora con responsabilidad y auténtico entusiasmo. La Virgen de Nazaret, como Madre atenta y paciente, modelará en vosotros un corazón contemplativo y os enseñará a fijar la mirada en Jesús para que, en este mundo que pasa, seáis profetas del mundo que no muere.

Con cariño os imparto una especial bendición, que os acompañe en vuestro camino.

En el Vaticano, 22 de febrero de 2004

Juan Pablo II

Carta del Santo Padre Juan Pablo II a los Sacerdotes con ocasión del Jueves Santo de 2004

Libreria Editrice Vaticana. Ciudad del Vaticano

Queridos sacerdotes:

1. Os escribo con alegría y afecto con ocasión del Jueves Santo, siguiendo una tradición iniciada en la primera Pascua como Obispo de Roma, hace ahora veinticinco años. Este contacto epistolar, que tiene un carácter especial de hermandad por la participación común en el Sacerdocio de Cristo, se sitúa en el contexto litúrgico de este día santo, marcado por dos ritos significativos: la Misa Crismal por el mañana y la Misa *in Cena Domini* por la tarde.

Pienso en vosotros, reunidos en las Catedrales de vuestras Diócesis, en torno a los respectivos Ordinarios, para renovar las promesas sacerdotales. Este rito tan elocuente tiene lugar antes de la bendición de los Santos Óleos, en particular el del Crisma, y encaja bien en dicha celebración, que pone de relieve la imagen de la Iglesia, pueblo sacerdotal santificado por los Sacramentos y enviado a difundir en el mundo el suave aroma de Cristo, el Salvador (cf. *2 Co* 2, 14-16).

Al atardecer, os veo entrar en el Cenáculo para iniciar el Triduo pascual. Jesús nos invita a volver cada Jueves Santo precisamente a aquella «sala grande» en el piso superior (*Lc* 22, 12), y ahí es donde quiero encontrarme con vosotros, queridos hermanos en el Sacerdocio. En la Última Cena hemos nacido como sacerdotes. Por eso es bello y obligado encontrarnos en el Cenáculo, compartiendo la conmemoración, llena de gratitud, de la alta misión que nos acomuna.

2. Hemos nacido de la Eucaristía. Lo que decimos de toda la Iglesia, es decir, que «*de Eucharistia vivit*», como he querido recordar en la reciente Encíclica, podemos afirmarlo también del Sacerdocio ministerial: éste tiene su origen, vive, actúa y da frutos «*de Eucharistia*» (cf. Conc. Trid., Sess. XXII, can. 2: *DS* 1752). «No hay Eucaristía sin sacerdocio, como no existe sacerdocio sin Eucaristía» (*Don y misterio*. Madrid 1996, 95).

El ministerio ordenado, que nunca puede reducirse al aspecto funcional, pues afecta al ámbito del «ser», faculta al presbítero para actuar *in persona Christi* y culmina en el momento en que consagra el pan y el vino, repitiendo los gestos y las palabras de Jesús en la Última Cena.

Ante esa realidad extraordinaria permanecemos atónitos y aturdidos: ¡Con cuánta condescendencia humilde ha querido Dios unirse al hombre! Si estamos conmovidos ante el pesebre contemplando la encarnación del Verbo, ¿qué podemos sentir ante el altar, donde Cristo hace presente en el tiempo su Sacrificio mediante las pobres manos del sacerdote? No queda sino arrodillarse y adorar en silencio este gran misterio de la fe.

3.« *Mysterium fidei* », proclama el sacerdote después de la consagración. Misterio de la fe es la Eucaristía, pero, como consecuencia, concierne también al Sacerdocio (cf. *Don y misterio*, pp.89s.). El misterio de santificación y amor, obra del Espíritu Santo, por el cual el pan y el vino se convierten en el Cuerpo y la Sangre de Cristo, actúa también en la persona del ministro en el momento de la ordenación sacerdotal. Hay, pues, una reciprocidad específica entre la Eucaristía y el Sacerdocio, que se remonta hasta el Cenáculo: se trata de dos Sacramentos nacidos juntos y que están indisolublemente unidos hasta el fin del mundo.

Estamos ante lo que he llamado la «apostolicidad de la Eucaristía» (cf. Carta enc. *Ecclesia de Eucharistia*, 26-33). El Sacramento

eucarístico –como el de la Reconciliación– ha sido confiado por Cristo a los Apóstoles y transmitido por ellos y sus sucesores de generación en generación. Al comenzar su vida pública, el Mesías llamó a los Doce, los instituyó «para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar» (*Mc* 3, 14-15). En la Última Cena, el «estar con» Jesús tuvo su culmen en los Apóstoles. Al celebrar la Cena pascual e instituir la Eucaristía, el divino Maestro cumplió su vocación. Al decir: «*Haced esto en conmemoración mía*» puso el cuño eucarístico en su misión y, uniéndolos consigo en la comunión sacramental, los encargó de perpetuar aquel gesto santo.

Mientras pronunciaba aquellas palabras: «Haced esto...», pensaba también en los sucesores de los Apóstoles, que habrían de prolongar su misión, distribuyendo el alimento de vida hasta los extremos confines del tierra. Así, queridos hermanos sacerdotes, en el Cenáculo hemos sido en cierto modo llamados personalmente, uno a uno, «con amor de hermano» (*Prefacio de la Misa Crismal*), para recibir de las manos santas y venerables del Señor el Pan eucarístico, que se ha partir como alimento del Pueblo de Dios, peregrino en el tiempo hacia la Patria.

4. La Eucaristía, como el Sacerdocio, son un regalo de Dios, «que supera radicalmente el poder de la asamblea» y que ésta «recibe por la sucesión episcopal que se remonta a los Apóstoles» (Carta enc. *Ecclesia de Eucharistia*, 29). El Concilio Vaticano II enseña que «el sacerdote ministerial, por el poder sagrado de que goza [...], realiza como representante de Cristo el sacrificio eucarístico y lo ofrece a Dios en nombre de todo el pueblo» (Const. dogm. *Lumen gentium*, 10). La asamblea de los fieles, unida en la fe y en el Espíritu, se enriquece con múltiples dones y, aun siendo el lugar donde Cristo «está siempre presente en su Iglesia, principalmente en los actos litúrgicos» (Const. *Sacrosanctum Concilium*, 7), no puede por sí sola ni «realizar» la Eucaristía ni «darse» el ministro ordenado.

Por tanto, el pueblo cristiano tiene buenos motivos para, por un lado, dar gracias Dios por el don de la Eucaristía y el Sacerdocio y, por otro, rogar incesantemente para que no falten sacerdotes en la Iglesia. El número de presbíteros nunca es suficiente para afrontar las exigencias crecientes de la evangelización y del cuidado pastoral de los fieles. Su escasez se nota hoy especialmente en algunas partes del mundo, porque disminuyen los sacerdotes sin que haya un suficiente reemplazo generacional. Gracias a Dios, en otras partes está despuntando una prometedora primavera vocacional. Así pues, ha de aumentar en el Pueblo de Dios la conciencia de tener que orar y actuar diligentemente en favor de las vocaciones al Sacerdocio y a la Vida consagrada.

5. Sí, las vocaciones son un don de Dios que se ha de suplicar continuamente. Siguiendo la invitación de Jesús, hay que rogar ante todo al Dueño de la mies para que envíe obreros a su mies (cf. *Mt* 9, 37-38). La oración, reforzada con el ofrecimiento silencioso del sufrimiento, es el primero y más eficaz medio de la *pastoral vocacional*. Orar es mantener la mirada fija en Cristo, con la confianza de que de Él mismo, único Sumo Sacerdote, y de su entrega divina, manan abundantemente, por la acción del Espíritu Santo, los gérmenes de vocación necesarios en cada momento para la vida y la misión de la Iglesia.

Quedémonos en el Cenáculo contemplando al Redentor que, en la Última Cena, instituyó la Eucaristía y el Sacerdocio. En aquella noche santa Él *ha llamado por su nombre*, a los sacerdotes de todos los tiempos. Su mirada se ha dirigido a cada uno, una mirada afectuosa y premonitoria, como la que se detuvo sobre Simón y Andrés, Santiago y Juan, sobre Natanael cuando estaba bajo la higuera o sobre Mateo, sentado en el despacho de los impuestos. Jesús nos ha llamado y, por los medios más diversos, sigue llamando a otros muchos para que sean sus ministros.

Cristo, desde el Cenáculo, no se cansa de buscar y de llamar: éste es el origen y la fuente perenne de la auténtica pastoral de las vocaciones sacerdotales. Hermanos, sintámonos sus primeros responsables, dispuestos a ayudar a quienes Él quiera asociar a su Sacerdocio, para que respondan generosamente a su invitación.

No obstante, más que cualquier otra iniciativa vocacional, es indispensable nuestra fidelidad personal. En efecto, importa nuestra adhesión a Cristo, el amor que sentimos por la Eucaristía, el fervor con que la celebramos, la devoción con que la adoramos, el celo con que la dispensamos a los hermanos, especialmente a los enfermos. Jesús, Sumo Sacerdote, sigue invitando personalmente a obreros para su viña, pero ha querido necesitar de nuestra cooperación desde el principio. Los sacerdotes enamorados de la Eucaristía son capaces de comunicar a chicos y jóvenes el «asombro eucarístico» que he pretendido suscitar con la encíclica *Ecclesia de Eucharistia* (cf. n. 6). Precisamente son ellos quienes generalmente atraen de este modo a los jóvenes hacia el camino del sacerdocio, como podría demostrar elocuentemente la historia de nuestra propia vocación.

6. Precisamente en esta perspectiva, queridos hermanos sacerdotes, junto con otras iniciativas, *cuidad especialmente de los monaguillos*, que son como un «vivero» de vocaciones sacerdotales. El grupo de acólitos, atendidos por vosotros dentro de la comunidad parroquial, puede seguir un itinerario valioso de crecimiento cristiano, formando como una especie de preseminario. Educad a la parroquia, familia de familias, a que vean en los acólitos a sus hijos, «como renuevos de olivo» alrededor de la mesa de Cristo, Pan de vida (cf. *Sal* 127,3).

Aprovechando la colaboración de las familias más sensibles y de los catequistas, seguid con solicitud al grupo de los acólitos para que, mediante el servicio del altar, cada uno de ellos aprenda

a amar cada vez más al Señor Jesús, lo reconozca realmente presente en la Eucaristía y aprecie la belleza de la liturgia. Todas las iniciativas en favor de los acólitos, organizadas en el ámbito diocesano o de las zonas pastorales, deben ser promovidas y animadas, teniendo siempre en cuenta las diversas fases de edad. En los años de ministerio episcopal en Cracovia he podido apreciar lo provechoso que es dedicarse a su formación humana, espiritual y litúrgica. Cuando niños y adolescentes desempeñan el servicio del altar con alegría y entusiasmo, ofrecen a sus coetáneos un elocuente testimonio de la importancia y belleza de la Eucaristía. Gracias a la gran sensibilidad imaginativa propia de su edad, y con las explicaciones y el ejemplo de los sacerdotes y de los compañeros mayores, también los más pequeños pueden crecer en la fe y apasionarse por las realidades espirituales.

En fin, no olvidéis que los primeros «apóstoles» de Jesús, Sumo Sacerdote, sois vosotros mismos: vuestro testimonio cuenta más que cualquier otro medio o subsidio. En la regularidad de las celebraciones dominicales y diarias, los acólitos se encuentran con vosotros, en vuestras manos ven «realizarse» la Eucaristía, en vuestro rostro leen el reflejo del Misterio, en vuestro corazón intuyen la llamada de un amor más grande. Sed para ellos padres, maestros y testigos de piedad eucarística y santidad de vida.

7. Queridos hermanos sacerdotes, vuestra peculiar misión en la Iglesia exige que seáis «amigos» de Cristo, contemplando asiduamente su rostro y acudiendo dócilmente a la escuela de María Santísima. Orad constantemente, como exhorta el Apóstol (cf. *1 Ts* 5,17), e invitad a los fieles a rezar por las vocaciones, por la perseverancia de los llamados a la vida sacerdotal y por la santificación de todos los sacerdotes. Procurad que vuestras comunidades amen cada vez más el «don y misterio» tan singular que es el Sacerdocio ministerial.

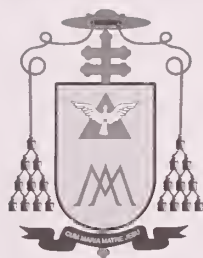
En el clima de oración del Jueves Santo me vienen a la mente algunas invocaciones de las letanías de Jesús, Sacerdote y Víctima (cf. *Don y misterio*, pp. 121-124), que recito desde hace muchos años con gran provecho espiritual: *Iesu, Sacerdos et Victima. Iesu, Sacerdos qui in novissima Cena formam sacrificii perennis instituisti. Iesu, Pontifex ex hominibus assumpte. Iesu, Pontifex pro hominibus constitute. Iesu, Pontifex qui tradidisti temetipsum Deo oblationem et hostiam, miserere nobis!. Ut pastores secundum cor tuum populo tuo providere digneris, ut in messem tuam operarios fideles mittere digneris, ut fideles mysteriorum tuorum dispensatores multiplicare digneris. Te rogamus, audi nos!*

8. Confío a cada uno de vosotros y vuestro ministerio cotidiano a la Madre de los sacerdotes. En el rezo del Rosario, el quinto *misterio de la luz* nos lleva a contemplar con los ojos de María el don de la Eucaristía, a sentir asombro ante el amor «hasta el extremo» (*Gv* 13,1) que Jesús manifestó en el Cenáculo y ante la humildad de su presencia en cada Sagrario. Que la Santísima Virgen os alcance la gracia de no caer nunca en la rutina del Misterio puesto en vuestras manos. Dando gracias continuamente al Señor por el don extraordinario de su Cuerpo y de su Sangre, podréis perseverar fielmente en vuestro ministerio sacerdotal.

Y Tú, Madre de Cristo, Sumo Sacerdote, intercede siempre para que en la Iglesia haya numerosas y santas vocaciones, fieles y generosos ministros del altar. Queridos hermanos sacerdotes, a vosotros y a vuestras Comunidades os deseo una Santa Pascua, a la vez que os bendigo de corazón.

Vaticano, 28 de marzo, V domingo de Cuaresma, del año 2004, vigésimo sexto de Pontificado.

Juan Pablo II



Documentos Arquidiocesanos

Administración Eclesiástica

Nombramientos

Enero

14 P. Edison Fernando Sotomayor Morales, Párroco y Síndico de Ntra. Sra. de los Dolores de Aloasí.

14 P. Elías Mauricio Ontaneda Ayala, Párroco y Síndico de Santa Catalina de Siena de Monteserrín.

14 P. Manuel Edmundo Calispa Gualotuña, Vicario parroquial de San José de Calderón.

22 P. Marino Marchesan, religioso Camilo, Capellán del Hospital Enrique Garcés.

22 P. Juan José Donázar, svd., Párroco de Ntra. Sra. del Rosario del Pichincha.

30 P. José Luis Ponce Núñez, Vicario parroquial de San Juan Bautista de Sangolquí.

Febrero

11 P. Renato Gambellini, csj., Párroco de La Magdalena.

13 P. Napoleón Zapata, O. de M., Capellán de la Cárcel Nº 4.

13 P. Ricardo Chamorro Armas, O. de M., Capellán de la Cárcel Nº 1.

13 P. Diego Guerrero, O. de M., Capellán de la Cárcel de Mujeres de El Inca.

25 P. José Fernando Zurita Coronel, Administrador parroquial de San Miguel de Nono.

25 P. Jesús Mosquera, ofm., Confesor ordinario del Monasterio de Santa Clara.

Marzo

05 P. Pedro César Rodríguez, osa., Párroco de Santa Rita de Casia de Conocoto.

05 P. Gonzalo Ayuayo, osa., Vicario parroquial de Santa Rita de Casia de Conocoto.

05 P. José Cajas, osa., Párroco del Señor de la Esperanza de la Villa Flora.

05 P. Luis Moya, osa., Vicario parroquial del Señor de la Esperanza de la Villa Flora.

18 P. Fuljames (Santiago) Indwar, svd., Vicario parroquial del Verbo Divino de Caupichu.

25 P. César Orquera Vaca, csj., Vicario parroquial de San Leonardo Murialdo.

Decretos

Enero

22 Decreto de erección de una Capilla privada en casa del señor Eduardo Mauricio Jurado Castro, ubicada en el Valle de los Chillos.

Febrero

18 Decreto de erección de una Casa religiosa de la Congregación de Hermanas de San Francisco de Sales (Salesias), destinada a Noviciado, en la Urbanización La Primavera, parroquia de Cumbayá.

Ordenaciones

Febrero

07 En la iglesia de San Francisco, a las 09h00, el Excmo. Mons. Raúl E. Vela Chiriboga, Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador, confirió el orden sagrado del Diaconado a Fr. Adán Imaicela, Luis Florencio Macancela y Fr. Rolando Palacios, religiosos profesos de votos perpetuos de la Orden de Frailes Menores; y el orden sagrado del Presbiterado a Fr. Fausto Hermigio Suárez Salazar y Fr. Luis Virgilio Tenén Zhingri, diáconos de la misma Orden.

Jubileo Sacerdotal 2004

La Arquidiócesis de Quito felicita a los hermanos sacerdotes del Presbiterio arquidiocesano que en este año han celebrado, están celebrando o van a celebrar Bodas Sacerdotal y pide a Nuestro Señor y a María Santísima por su completo bienestar.

Bodas de Plata

- P. Roberto Alfonso Fernández Iglesias, ordenado el 10 de marzo de 1979.
- P. Valentín Fagundes, ordenado el 2 de julio de 1979.
- P. Rubén Gerardo Molina Soto, ordenado el 30 de diciembre de 1979.
- P. Eduardo Manuel Moreno Cardona, ordenado el 30 de diciembre de 1979.

Bodas de Rubí

- P. Fernando Monaj Abadía, del Opus Dei, ordenado el 19 de marzo de 1964.
- P. Ricardo Gabriel Bravo Calvo, de Schoenstatt, ordenado el 28 de junio de 1964.
- P. Flavio Olmedo Bedoya Reza, ordenado el 29 de junio de 1964.
- P. Edmundo Burbano Portilla, C.M., ordenado el 29 de junio de 1964.
- P. José Ignacio Carvajal, ordenado el 29 de junio de 1964.
- P. Ruperto Peñaherrera, ofm., ordenado el 24 de octubre de 1964.
- P. José Benítez Romero, S.J., ordenado el 24 de octubre de 1964.

Bodas de Oro

- Mons. Dr. Augusto Efraín Albuja Mateus, ordenado el 29 de junio de 1954.
- P. Jaime Solys Villavicencio, ordenado el 8 de diciembre de 1954.

Bodas de Diamante

- P. Néstor Frías Guevara, ordenado el 2 de julio de 1944.
- P. José Germán Suárez Andrade, ordenado el 2 de julio de 1944.

Información Eclesial En el Ecuador



Primera Sesión del Consejo Gubernativo

Se realizó el martes 10 de febrero, a las 15h30, en el palacio arzobispal. Presidió la sesión Mons. Raúl E. Vela Chiriboga, Arzobispo de Quito y Primado del Ecua-dor, con la presencia de los vocales: Mons. Hugo Reinoso Luna, Mons. Héctor Soria Sánchez, Econ. Fausto Jordán, Dr. Carlos Echeverría y del secretario, Ing. Rubén Sánchez. En esta sesión se trató principalmente acerca de la necesidad de contar con un inventario de los bienes inmuebles de la Arquidiócesis de Quito, con el fin de solucionar el problema de aquellos bienes, especialmente parroquiales, que no tiene un título de propiedad.

NOMBRAMIENTOS EPISCOPALES

Con fecha 14 de febrero, el Santo Padre Juan Pablo II designó a Mons. Carlos Aníbal Altamirano Argüello, Obispo de Azoguez, a Mons. Julio Terán Dutari, Obispo de Ibarra y a Mons. Miguel Angel Aguilar Mirando, Obispo Ordinario militar.

El viernes 20 de febrero, la Arquidiócesis de Quito despidió cariñosamente a sus dos Obispos Auxiliares: Mons. Carlos Aníbal Altamirano Argüello y Julio César Terán Dutari, con una Eucaristía concelebrada en la Catedral Primada de Quito y con un ágape fraterno ofrecido por la Hermandad sacerdotal San Juan María Vianney en la casa parroquial de El Sagrario.

MONS. CARLOS ANÍBAL ALTAMIRANO ARGÜELLO



Nació en Aloasí, provincia de Pichincha, el 3 de marzo de 1942; recibió la ordenación sacerdotal de manos de Mons. Pablo Muñoz Vega, Obispo Coadjutor de Quito, el 29 de junio de 1966. El 3 de enero de 1994 el Papa Juan Pablo II le nombró Obispo titular de Ambia y Auxiliar de la Arquidiócesis de Quito; recibió la ordenación episcopal el 20 de febrero del mismo año. Mons. Altamirano ha servido a la Arquidiócesis de Quito, con entusiasmo y dedicación, durante diez años, especialmente como Vicario General, Vicario episcopal de pastoral rural y Vicario episcopal de pastoral social. Tomó posesión de la diócesis de Azoguez el sábado 28 de febrero.

MONS. JULIO CÉSAR TERÁN DUTARI, S.J.



Nació en Soná, Panamá, el 15 de agosto de 1933; ingresó a la Compañía de Jesús en 1950, recibió la ordenación sacerdotal el 25 de julio de 1963. El 12 de julio de 1995 Su Santidad Juan Pablo II le nombró Obispo titular de Orrea y Auxiliar de la Arquidiócesis de Quito; recibió la ordenación episcopal el 30 de septiembre del mismo año. Mons. Terán Dutari ha servido

a la Arquidiócesis de Quito durante nueve años como Vicario Episcopal de Educación, de la Vida Consagrada y del apostolado de los laicos. Tomó posesión de la diócesis de Ibarra el sábado 13 de marzo.

PRIMERA ASAMBLEA DEL PRESBITERIO DE QUITO

Previamente convocados por Mons. Raúl E. Vela Chiriboga, Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador, se reunieron en asamblea general los sacerdotes miembros del Presbiterio Arquidiocesano el martes 2 de marzo, a las 09h30, en el Seminario Mayor San José. Esta asamblea del presbiterio fue programada con los siguientes objetivos: estrechar los lazos de comunión eclesial entre los sacerdotes y su Prelado; y una preparación inmediata espiritual y pastoral del presbiterio Arquidiocesano para la celebración de la Cuaresma y de la Pascua con el Pueblo de Dios. La reflexión sobre el tema central de la reunión la hizo, con mucha claridad y precisión, el señor Arzobispo de Quito.



Durante el receso, el señor Arzobispo conversa con los sacerdotes.

El diálogo fue cordial y sincero y alcanzó los objetivos de esta primea asamblea presbiteral. La reunión concluyó con una Eucaristía concelebrada en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad y con el almuerzo en el Seminario Mayor San José.

400 Años de la presencia de Nuestra Señora de la Presentación en la parroquia de El Quinche

Como castigo por un acto de idolatría cometido por los indígenas de la población de Oyacachi, el Ilmo. Fr. Luis López de Solís, cuarto Obispo de Quito, ordenó el traslado de la veneranda imagen a la parroquia de El Quinche. La orden del Prelado se cumplió el 10 de marzo de 1604.

Como culminación del año jubilar de la presencia cuatro veces secular de la Santísima Virgen de el Quinche, organizado y celebrado por la Congregación de Misioneros Oblatos, se realizó, el miércoles 10 de marzo del presente año 2004, una sesión solemne en el interior del Santuario. Estuvieron presentes, como principales invitados: el señor Cardenal Antonio J. González, Arzobispo emérito de Quito; Mons. Raúl E. Vela Chiriboga, Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador; Ing. Lucio Gutiérrez, Presidente Constitucional del Ecuador; Econ. Guillermo Landázuri, Presidente del Congreso Nacional; Dr. Hugo Quintana, Presidente de la Corte Suprema de Justicia; Econ. Ramiro González, Prefecto Provincial de Pichincha; Gral. Paco Moncayo, Alcalde Metropolitano de Quito. En esta sesión la imagen de la Virgen del Quinche fue condecorada por el Presidente de la República, el Prefecto Provincial y el Alcalde Metropolitano de Quito.

La celebración culminó con una Eucaristía, a las 14h00, presidida por el señor Arzobispo de Quito.

Misa por las víctimas del atentado terrorista en Madrid

El jueves 18 de marzo, a las 12h00, en la iglesia parroquial de Santa Teresita, Mons. Raúl E. Vela Chiriboga, Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador, celebró una Misa por las víctimas del atentado terrorista ocurri-

do en Madrid el jueves 11 de marzo. Asistieron a esta celebración el señor Cardenal Antonio J. González Z., Arzobispo emérito de Quito; Mons. Alain Paul Lebeaupin, Nuncio Apostólico; Mons. René Coba Galarza, Vicario general; algunos sacerdotes; funcionarios de la Embajada de España, autoridades de los tres poderes del Estado, invitados especiales y numerosos fieles.

INAUGURACIÓN DEL III FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA SACRA

En la Catedral Primada de Quito, el martes 19 de marzo, a las 19h00, se inauguró el III Festival Internacional de Música Sacra con una Misa celebrada por el señor Arzobispo de Quito, Mons. Raúl E. Vela Chiriboga.

Este III Festival organizado por el Municipio del Distrito Metropolitano y el Arzobispado de Quito, duró hasta el domingo 11 de abril, domingo de Pascua, y tuvo como principales escenarios la Catedral Primada de Quito, otras iglesias y el Auditorio de las Cámaras, desde donde músicos virtuosos como Diego Inocenzi, suizo, y Roberto Fresco, español, entregaron al público quiteño sus conocimientos y su arte.

130 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN DEL ECUADOR AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

El jueves 25 de marzo, a las 12h00, se celebró una Misa en la Catedral Primada de Quito, para conmemorar los 130 años de la Consagración oficial de la República del Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús. Presidió la celebración eucarística Mons. Raúl E. Vela Chiriboga, Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador. Estuvieron presentes el señor Cardenal Antonio J. González Z., algunos sacerdotes, delegaciones de los Colegios católicos de la ciudad y numerosos fieles, entre los que destacaban los Peregrinos de San Miguel Arcángel.

Notas Necrológicas ✠

Falleció el P. Thomas Joseph Maney, MM.

El jueves 22 de abril del 2004 falleció en el Hospital Militar de la ciudad de Quito el P. Thomas Joseph Maney, insigne misionero de Maryknoll, a la edad de 78 años.

El P. Thomas Joseph Maney nació en Ames, Iowa, Estados Unidos, el 1º de mayo de 1925. Recibió la ordenación sacerdotal el 9 de junio de 1956.

Su primera misión la realizó en Talca, Chile, desde 1956 hasta 1975. Entre 1975 y 1976 fundó, desde Venezuela, el "Ministerio Formador de Comunidades Eclesiales de Base" (M.F. de CEBs), al servicio de América Latina, con la colaboración de la Hna. M. Joan Gerads, O.S.F. Desde entonces el P. Thomas Joseph Maney ha organizado, visitado y animado innumerables Comunidades Eclesiales de Base en Estados Unidos, Venezuela, Colombia, México, Bolivia, Perú, Chile, Australia y Ecuador.

En nuestro País ha trabajado durante muchos años. Últimamente, a partir de 1995, desde su residencia en la parroquia de Cumbayá, el P. Thomas ha servido con mucha abnegación a las Comunidades Eclesiales de Base del Ecuador. De su esfuerzo y entusiasmo misionero se han beneficiado las parroquias del sector norte de la ciudad de Quito, las parroquias del valle de Tumbaco y la parroquia de El Camal, pertenecientes a la Arquidiócesis de Quito. Además, juntamente con la Hna. Joan Gerads, el P. Thomas ha estado en Coca, Puyo, Shell Mera y Zamora Chinchipe. En la Arquidiócesis de Guayaquil ha servido al Guasmo, Durán y a la Península de Santa Elena. Ha estado también en Quinindé y Loja.

El miércoles 28 de abril, Mons. Carlos Altamirano, Obispo de Azoguez, recibió el cuerpo del P. Thomas en Cumbayá y celebró una misa de honras en la iglesia parroquial. El jueves 29, el Emmo. Sr. Card. Antonio J. González Z., Arzobispo emérito de Quito, celebró la misa de funerales y acompañó a la inhumación de sus restos mortales en el cementerio parroquial de Cumbayá.

Que Dios Nuestro Señor le conceda el descanso
y lo resucite para la vida eterna.

Falleció el P. Uber Francisco Rendón Navarrete

El domingo 9 de mayo falleció en esta ciudad, a los 45 años de edad, el P. Uber Francisco Rendón Navarrete, presbítero de la Arquidiócesis de Quito.

El P. Uber Francisco Rendón Navarrete nació en Balzar el 14 de agosto de 1958. Luego de la debida preparación en el Seminario Mayor "San José , recibió la ordenación sacerdotal de manos de Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, el domingo 14 de mayo de 1989, en la Catedral Metropolitana.

El 31 de agosto de 1989 fue nombrado profesor del Seminario Menor "San Luis"; y el 17 de septiembre de 1990, Capellán del Hospital Pablo Arturo Suárez. El 22 de agosto de 1991 asumió el cargo de Párroco y Síndico de las parroquias de Atahualpa y Perucho. El 9 de agosto de 1993 recibió el nombramiento de Párroco y Síndico de Nono; y el 12 de agosto del mismo año reasumió el cargo de Capellán del Hospital Pablo Arturo Suárez.

Pese a su problema cardiaco severo, el P. Uber Francisco Rendón Navarrete ha desempeñado todos estos cargos eclesiásticos con mucho celo sacerdotal y eficacia, destacándose particularmente en el servicio y ayuda a los enfermos del Hospital Pablo Arturo Suárez.

Desde hace algunos años dedicó gran parte de su tiempo y de sus afanes pastorales a la construcción de la Capilla del Divino Niño de la calle Machala y a la atención espiritual de los fieles que concurren masivamente a ese lugar de culto, demostrando un carisma especial para la pastoral de los santuarios.

Su cadáver fue velado durante todo el domingo 9 de mayo, con gran acompañamiento de fieles, en la capilla del Divino Niño. La misa exequial la celebraron algunos sacerdotes, presididos por Mons. René Coba Galarza, Vicario General. Sus restos mortales fueron trasladados a la medianoche a Balzar, su tierra natal, para la inhumación.

Paz en su tumba y una gloriosa resurrección.

Falleció el P. José Xavier Casares Vergara, C.M.

El día martes 11 de mayo del presente año 2004 falleció, en el Asilo de Ancianos San Vicente de Paúl de esta ciudad de Quito, el P. José Xavier Casares Vergara, sacerdote de la Congregación de la Misión (Padres Lazaristas), a la edad de 91 años.

El P. José Xavier Casares Vergara nació en Quito, en el barrio de Santa Clara, el 3 de diciembre de 1913. Hizo sus estudios secundarios, filosóficos y teológicos con los Padres Lazaristas y recibió la ordenación sacerdotal de manos de Mons. Carlos María de la Torre, Arzobispo de Quito, el domingo 26 de julio de 1942, en la Catedral Metropolitana de Quito.

Siguiendo el carisma de la Congregación de la Misión, el P. José Xavier Casares Vergara, dedicó toda su vida a la formación de los sacerdotes, sobre todo en el Seminario Menor "San Luis", distinguiéndose por su afición a las ciencias, por su rectitud y disciplina y por una gran sencillez de corazón. Con el correr de los años llegó a desempeñar el cargo de Rector del Seminario Menor.

Cuando los Padres Lazaristas dejaron la dirección de los Seminarios Menor y Mayor de la Arquidiócesis de Quito, el P. José Xavier Casares Vergara se dedicó a labores manuales en la Casa central de la Congregación de la Misión, especialmente a la elaboración y reproducción de casetes de música religiosa para las parroquias y las Comunidades religiosas, actividades que tuvo que ir dejando paulatinamente a causa de la pérdida de la vista. Últimamente estuvo alojado en el Asilo San Vicente de Paúl de la Recoleta a causa de sus enfermedades y achaques, pero bajo el cuidado de las Hermanas de la Caridad.

Los funerales del P. José Xavier Casares Vergara se celebraron en la iglesia parroquial de la Medalla Milagrosa, a las 15h00, y sus restos mortales fueron depositados en la cripta de la Dolorosa del Colegio.

Paz en su tumba.

Falleció el P. Telies Manuel María Proaño Calderón

El miércoles 12 de mayo falleció en esta ciudad de Quito el P. Telies Manuel María Proaño Calderón, presbítero de la Arquidiócesis de Quito, a los 76 años de edad.

El P. Telies Manuel María Proaño Calderón nació en Calacalí el 29 de diciembre de 1928. Sus estudios secundarios, filosóficos y teoló-

gicos los realizó con los Padres Lazaristas y recibió la ordenación sacerdotal de manos de Mons. Carlos María de la Torre, Arzobispo de Quito, el domingo 29 de junio de 1952, en la Catedral Metropolitana.

Dedicó sus primeros años a la formación de sacerdotes desde el Seminario Menor "San Luis". Fue trasladado a Riobamba y, a su retorno a Quito, fue nombrado Rector del Colegio San Vicente de Paúl de los Padres Lazaristas. Ha sido profesor en la Universidad Central y en los Colegios María Auxiliadora y Santa María Eufrasia.

A raíz de la muerte de su padre, decidió secularizarse con el fin de cuidar personalmente a su madre. Fue incardinado en la Arquidiócesis de Quito y nombrado Párroco y Síndico de Calacalí, su tierra natal, cargo que lo ha desempeñado brillantemente y con el beneplácito de toda la feligresía desde 1975 hasta 1998. En Calacalí fue, además, presidente de la Junta parroquial por dos períodos consecutivos y presidente de la Liga parroquial.

Tuvo que dejar el cargo de párroco de Calacalí a causa de una severa y prolongada enfermedad. Durante este tiempo de prueba ha estado bajo el cuidado de sus familiares y de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

La misa exequial tuvo lugar el jueves 13 de mayo, a las 11h30, en la iglesia parroquial de Calacalí. Por enfermedad del señor Arzobispo de Quito, la presidió Mons. Miguel Aguilar, Obispo castrense del Ecuador, acompañado de doce sacerdotes del Presbiterio Arquidiocesano. Sus restos mortales fueron inhumados en el cementerio parroquial.

Paz en su tumba, en espera de la resurrección universal.

Información Eclesial
En el Mundo



EL PAPA CELEBRÓ LA XXXVII JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

El día jueves 1º de enero, el Papa Juan Pablo II presidió en la Basílica de San Pedro, a las 10h00, la misa que celebró el señor Card. Angelo Sodano, Secretario de Estado del Vaticano, con ocasión de la solemnidad de Santa María, Madre de Dios, y de la XXXVII Jornada Mundial de la paz. El tema de la Jornada fue: "Un compromiso siempre actual: educar para la paz".

CREACIÓN DEL INSTITUTO DE DERECHO CANÓNICO SAN PÍO X

Este acontecimiento se realizó al cumplirse en este año el centenario de la elevación al pontificado del Card. Giuseppe Melchiorre Sarto, que fue patriarca de Venecia, Italia, de 1893 a 1903, y que gobernó la Iglesia universal desde el 9 de agosto de 1903 hasta el 20 de agosto de 1914. Este Papa, que tomó el nombre de Pío X, fue beatificado por Pío XII el 3 de junio de 1951 y canonizado el 29 de mayo de 1954.

CONCIERTO DE LA RECONCILIACIÓN

El sábado 17 de enero, el Consejo pontificio para la promoción de la unidad de los cristianos, la Comisión para las relaciones religiosas con el judaísmo y el Consejo pontificio para el diálogo interreligioso, en colaboración con los Caballeros de Colón, que financiaron la iniciativa, y la radiotelevisión italiana, organizaron el "Concierto de la reconciliación", en la sala Pablo VI del Vaticano, en presencia de Su Santidad Juan Pablo II. Asistieron representantes del mundo judío y musulmán, así como de otras iglesias y comunidades eclesiales. Actuó la orquesta sinfónica de Pittsburg, dirigida por el maestro Gilbert Levine, e intervinieron varios coros.

JUAN PABLO II BENDICE DOS CORDERILLOS

Con ocasión de la memoria litúrgica de santa Inés, virgen y mártir, que se celebra el 21 de enero, cuyo cuerpo reposa en la homónima basílica romana de la vía Nomentana y cuya cabeza se venera en la iglesia a ella dedicada en la plaza Navona, al final de la audiencia general, el Papa bendijo dos corderillos, cuya lana se utilizará para confeccionar los sagrados palios. Al final de la ceremonia, dos sediarios pontificios, junto con el decano del Tribunal de la Rota romana, llevaron los corderos al monasterio benedictino de Santa Cecilia, cuyas religiosas confeccionarán los sagrados palios para los futuros arzobispos.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA DEL SÍNODO SOBRE LA EUCARISTÍA

El Santo Padre Juan Pablo II ha convocado la XI Asamblea general ordinaria del Sínodo de los obispos, que tendrá como tema: "La Eucaristía, fuente y cumbre de la vida y de la misión de la Iglesia". Esta nueva Asamblea del Sínodo de los obispos se celebrará en el Vaticano del 2 al 29 de octubre del año 2005.

AUDIENCIA DEL PAPA AL PRESIDENTE DE COLOMBIA ALVARO URIBE VÉLEZ

El jueves 12 de febrero, por la mañana, el Papa Juan Pablo II recibió en audiencia al Presidente de la República de Colombia, Alvaro Uribe Vélez. En su alocución, el Romano Pontífice aseguró que pide a Dios para que los colombianos caminen sin desalentarse hacia la auténtica paz social, rechazando cualquier forma de violencia y fomentando la fraternidad.

HA FALLECIDO EL CARDENAL OPILIO ROSSI

El cardenal Opilio Rossi, presidente emérito de la Comisión cardenalicia para los santuarios pontificios de Pompeya, Loreto y Bari, falleció en Roma el lunes 9 de febrero, a los 93 años de edad. Nació en New York el 14 de mayo de 1910. Recibió la ordenación sacerdotal el 11 de marzo de 1933, para el servicio de la diócesis de Piacenza-Bobbio, Italia. Doctorado en Derecho canónico, empezó su servicio a la Santa Sede como

agregado en la Secretaría de Estado en septiembre de 1937; al año siguiente fue enviado como secretario a la nunciatura apostólica de Bruselas; en 1939 lo trasladaron a la nunciatura de Holanda. Pío XII lo nombró arzobispo titular de Ancira y nuncio apostólico en el Ecuador el 21 de noviembre de 1953 y recibió la ordenación episcopal el 27 de diciembre del mismo año. Juan XXIII lo trasladó como nuncio apostólico a Chile el 25 de marzo de 1959; y, luego, como nuncio apostólico a Austria el 23 de septiembre de 1961, sede en la que permaneció quince años. Pablo VI le creó cardenal en el consistorio del 24 de mayo de 1976. Juan Pablo II lo nombró presidente del Comité permanente para los congresos eucarísticos internacionales el 5 de diciembre de 1983. Juan Pablo II, apenas tuvo noticias de la muerte del cardenal Opilio Rossi se recogió en oración.

XII Jornada Mundial del Enfermo, en Lourdes

El 11 de febrero se celebró en Lourdes, Francia, la XII Jornada mundial del enfermo. Se eligió ese santuario mariano para conmemorar el 150º aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción por parte del Papa Pío IX con la bula "*Ineffabilis Deus*". También se conmemoró el vigésimo aniversario de la publicación de la carta apostólica "*Salvifici doloris*" sobre el sentido salvífico del sufrimiento humano. Presidió las celebraciones, como enviado especial del Papa Juan Pablo II, el cardenal Javier Lozano Barragán, presidente del Consejo pontificio para la pastoral de la salud. Los actos de esta jornada duraron tres días, durante los cuales se examinaron los aspectos pastoral, teológico y litúrgico de la pastoral de la salud, y culminaron con una concelebración eucarística.

Consistorio para la Canonización de Seis Beatos

El jueves 19 de febrero Juan Pablo II celebró un consistorio para la canonización de los siguientes seis beatos: Luis Orione, presbítero y fundador de la Pequeña Obra de la Divina Providencia y de las Hermanas Misioneras de la Caridad; Aníbal María Di Francia, presbítero y fundador de los Padres Rogacionistas del Corazón de Jesús y las religiosas Hijas del Divino Celo; José Manyanet y Vives, presbítero y fundador de la congregación de los Hijos de la Sagrada Familia de Jesús, María y José y de las Misio-

neras Hijas de la Sagrada Familia de Nazareth; Nimatullah Al-Herdini, presbítero profeso de la Orden libanesa maronita; Paula Isabel, fundadora del Instituto de los Religiosos y de las Religiosas de la Sagrada Familia; y Gianna Beretha Molla, madre de familia.

ENCUENTRO JUVENIL

Diez mil jóvenes de todo el mundo se dieron cita en la sala Pablo VI el sábado 31 de enero para un encuentro de oración y fiesta, con ocasión del 40º aniversario de fundación del Servicio misionero juvenil de Turín, como "Fraternidad de la Esperanza", hermanada con el Sacro Convento de san Francisco y con la Basílica de la Natividad de Belén. El lema del encuentro fue: "La paz triunfará si dialogamos". El cardenal secretario de Estado, Angelo Sodano, les dio un discurso de bienvenida y les exhortó a seguir difundiendo por el mundo el Evangelio de Cristo, que es el Evangelio de paz, a fin de crear la civilización del amor. Juan Pablo II les dirigió el discurso de fondo, en el cual invitó a los jóvenes a ser mensajeros, testigos y apóstoles incansables de la paz, con entusiasmo juvenil.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DEL SANTO PADRE

Como en años anteriores, el Papa hizo los ejercicios espirituales en la capilla "Redemptoris Mater" del Vaticano, junto con sus colaboradores más cercanos, durante la primera semana de cuaresma. Las meditaciones dirigidas por Mons. Bruno Forte, tuvieron como tema central: "Siguiéndote a ti, luz de la vida" y como aspectos concretos: "Llamados a libertad", "En camino hacia la cruz", "A la luz de la Pascua", "En la comunión de la Iglesia", "En misión". Los ejercicios comenzaron el domingo 29 de febrero y concluyeron el sábado 6 de marzo.



Temas de Actualidad

Una «consigna» siempre actual para la pastoral litúrgica que es necesario asumir con renovado empeño

Reflexiones con ocasión del 40° aniversario de la constitución conciliar «Sacrosanctum Concilium»

Monseñor Piero Marini
Arzobispo titular de Martirano
Maestro de las celebraciones litúrgicas pontificias

Introducción

Con ocasión del 40° aniversario de la promulgación de la constitución *Sacrosanctum Concilium* del concilio Vaticano II, en casi toda la Iglesia católica se han organizado encuentros y congresos, y se han publicado nuevas ediciones del documento conciliar para conmemorar el acontecimiento.

El significado de la conmemoración

Esas iniciativas tienen un significado que va mucho más allá del simple hecho formal de la conmemoración. A mi juicio, más bien, se trata de una invitación a recordar los principios fundamentales de la constitución y a verificar su acogida y actuación en las diversas Iglesias particulares. El Magisterio indicó claramente las directrices: se encuentran bien delineadas en la carta apostólica *Vicesimus quintus annus* y en otros documentos e intervenciones del Sumo Pontífice y de la Santa Sede. Por tanto, la conmemoración del 40° aniversario de la *Sacrosanctum Concilium* debe considerarse ante todo como una invitación al pueblo santo de Dios a no perder la memoria del pasado, a ser consciente del presente y a tener el espíritu abierto al futuro. En efecto, el Espíritu Santo, que suscitó el movimiento litúrgico, inspiró a los padres conciliares y ha acompañado la aplicación de la reforma

litúrgica, sigue actuando en la Iglesia a través de la palabra y los signos sacramentales para sostener su camino hacia el Reino.

Una alegría que se debe revivir

La constitución *Sacrosanctum Concilium* fue aprobada el 4 de diciembre de 1963, al final de la segunda sesión del Concilio, presidida por el Papa Pablo VI, con una votación prácticamente unánime de los padres conciliares (2.147 votos favorables y 4 contrarios). Sucedió entonces algo que no había acontecido nunca en la historia de la Iglesia: ningún concilio había dedicado a la liturgia todo un documento. En efecto, era la primera vez que una asamblea ecuménica trataba sobre la liturgia en su totalidad, sobre sus principios bíblico-teológicos, así como sobre sus aspectos celebrativos y pastorales concretos.

Además, es preciso reconocer que fue muy elocuente la decisión de poner en primer lugar la liturgia, haciendo que la *Sacrosanctum Concilium* fuera el primer documento promulgado por el Concilio. El Papa Pablo VI, plenamente consciente del valor y del significado de esta circunstancia, se hizo intérprete de la alegría de toda la Iglesia: «Nuestro espíritu exulta de gozo ante este resultado. Nos rendimos en esto el homenaje conforme a la escala de valores y deberes: Dios, en el primer puesto; la oración, nuestra primera obligación; la liturgia, la primera fuente de la vida divina que se nos comunica, la primera escuela de nuestra vida espiritual, el primer don que podemos hacer al pueblo cristiano, que con nosotros cree y ora, y la primera invitación al mundo para que desate en oración dichosa y veraz su lengua muda y sienta el inefable poder regenerador de cantar con nosotros las alabanzas divinas y las esperanzas humanas, por Cristo Señor en el Espíritu Santo» (*Discurso de clausura de la segunda sesión del Concilio*, 4 de diciembre de 1963, n. 12: *Concilio Vaticano II*, BAC, 1966, p. 974).

A cuarenta años de distancia de la promulgación de la *Sacrosanctum Concilium*, conviene recordar la profunda conciencia con la que el padre Yves Congar acogió ese acontecimiento: «Ha sucedido y se ha consolidado en la Iglesia algo irreversible» (*Informations Catholiques Internationales* 183). Estoy profundamente convencido de que esa «irreversibilidad» radica enteramente en lo que el Espíritu Santo ha querido decir a las Iglesias (cf. *Ap* 2, 7) a través de la constitución conciliar sobre la liturgia. Aquí reside el núcleo profundo, permanente y, en cuanto obra del Espíritu en la Iglesia, el núcleo evangélico de nuestro texto.

Por esto, el 40 aniversario de la Sacrosanctum Concilium no es más que una invitación a renovar la escucha de aquella palabra y a revivir la alegría y el júbilo del alma por el don del Espíritu a su Iglesia.

La herencia del pasado

La *Sacrosanctum Concilium* es el punto de llegada de la renovación de la liturgia iniciado por el movimiento litúrgico, que la constitución misma reconoce como «un signo de las disposiciones providenciales de Dios sobre nuestro tiempo, como el paso del Espíritu Santo por su Iglesia» (n. 43). Así pues, volver a la *Sacrosanctum Concilium* no sólo significa consultar un documento conciliar, sino también beneficiarse del fruto maduro del largo y arduo camino que ha llevado a la Iglesia católica a remontarse a las fuentes de su liturgia para poder «favorecer con diligencia una reforma general de la misma liturgia» (*ib.*, 21). Por tanto, volver a la *Sacrosanctum Concilium* significa en primer lugar no olvidar hoy la herencia del pasado y sobre todo el interés, el estudio y el amor a la liturgia que caracterizaron el camino del movimiento litúrgico y que hicieron posible ese documento, en el que coincidieron el interés y el consenso de casi todos los padres conciliares.

Las grandes líneas de teología y de vida de la «Sacrosanctum Concilium»

La *Sacrosanctum Concilium* está estructurada en siete capítulos, precedidos de una introducción de índole general y seguidos de un apéndice. El documento conciliar no sólo contiene algunos principios doctrinales de gran importancia y las líneas fundamentales de la renovación litúrgica, sino también indicaciones concretas relativas al desarrollo de los ritos.

Las fuentes de la «Sacrosanctum Concilium»

Para comprender esta constitución es necesario conocer las fuentes en las que bebió su auténtico espíritu, es decir, la comprensión del misterio cristiano, de la imagen de la Iglesia como comunión, de la liturgia como celebración ritual del misterio salvífico. En efecto, esa constitución está totalmente impregnada de las fuentes bíblicas y patrísticas, en las que bebió.

En la *Sacrosanctum Concilium* la sagrada Escritura se asumió como norma y juicio para comprender la liturgia y para reformar su praxis. «Para procurar la reforma, el desarrollo y la adaptación de la sagrada liturgia, es necesario promover un amor suave y vivo a la sagrada Escritura» (*ib.*, 24). Por consiguiente, existe una íntima relación entre amor a la sagrada Escritura y reforma litúrgica. Ya los antiguos textos mistagógicos atestiguan que el conocimiento de la liturgia no es más que el conocimiento de la Escritura. La relación entre Escritura y liturgia está claramente expresada en la constitución: «De la sagrada Escritura reciben su significación las acciones y los signos litúrgicos» (*ib.*).

Si la sagrada Escritura es la fuente a la que debe acudir la renovación de la liturgia, la praxis litúrgica primitiva de las Iglesias de los santos Padres, es decir, la «*pristina sanctorum Patrum norma*» ha de considerarse la norma y la regla que inspire la reforma misma. La praxis litúrgica de las Iglesias de los santos Padres

se convierte en forma originaria de la liturgia cristiana, con la cual debe confrontarse y verificarse la vida litúrgica de la Iglesia de todas las épocas. Precisamente por eso, la liturgia debe volver a su sencillez originaria: «Los ritos deben resplandecer con una noble sencillez, deben ser breves, claros, evitando repeticiones inútiles» (*ib.*, 34). Y también: «Deben simplificarse los ritos, conservando con cuidado su sustancia, omitiendo lo que en el curso de los tiempos se haya duplicado o añadido con poca utilidad; restablézcanse, en cambio, según la norma primitiva de los santos Padres, las cosas que han desaparecido a causa del tiempo, siempre que parezcan oportunas o necesarias» (*ib.*, 50).

La índole de la liturgia

La vuelta a las fuentes bíblicas y patrísticas no sólo afecta a las formas rituales, sino que también introduce en la comprensión de la índole misma de la liturgia. La *Sacrosanctum Concilium* no formula en primer lugar un concepto de liturgia, sino que indica lo que se realiza mediante ella: «Por medio de la liturgia se ejerce la obra de nuestra redención» (*ib.*, 2). Así pues, mediante la liturgia los creyentes experimentan el misterio pascual de Cristo en su integridad. Por tanto, la constitución indica los efectos de la liturgia, la cual «edifica, día a día, a aquellos que están dentro para ser templo santo en el Señor, morada de Dios en el Espíritu hasta la medida de la plenitud de la edad de Cristo» (*ib.*).

Además del concepto base de la liturgia como actualización de nuestra redención, la constitución, siguiendo la línea de la gran tradición patrística, presenta algunas indicaciones de fondo, en parte innovadoras, para una mejor comprensión de la teología y del desarrollo de las celebraciones litúrgicas. Entre ellas conviene destacar la unidad indisoluble entre el movimiento descendente de la santificación y el ascendente del culto (cf. *ib.*, 5-7), la centralidad del *misterio pascual* (cf. *ib.*, 5-6), la importancia de la

presencia de Cristo en la Iglesia y, de modo especial, en la liturgia: «*Christus Ecclesiae suae semper adest, praesertim in actionibus liturgicis*» (*ib.*, 7). Ciertamente, la presencia de Cristo en la comunidad que celebra es uno de los temas principales de la constitución.

Cumbre y fuente

De la reflexión sobre la índole y sobre los efectos de la liturgia deriva el pasaje tal vez más conocido de la constitución, que se ha convertido en un auténtico adagio teológico: «La liturgia es la cumbre a la que tiende la acción de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza» (*ib.*, 10). En otras palabras, para la *Sacrosanctum Concilium* el objetivo esencial de la Iglesia es hacer que los creyentes participen del misterio pascual, misterio que se manifiesta y actualiza de modo pleno cuando la Iglesia se reúne para la asamblea litúrgica, especialmente en el día del Señor para la celebración eucarística. Los primeros elementos de la eclesiología del Vaticano II, propuesta más tarde en la *Lumen gentium*, se encuentran en algunos textos fundamentales de la constitución litúrgica sobre la relación entre la celebración litúrgica y la Iglesia. En esas celebraciones «tiene lugar la principal manifestación de la Iglesia» (*ib.*, 41), pues «en cierto modo representan a la Iglesia visible establecida por todo el mundo» (*ib.*, 42; cf. nn. 2, 5-7).

La liturgia es la primera y más necesaria fuente en la que los fieles beben el espíritu verdaderamente cristiano.

La promoción de la educación litúrgica

Si esta es la índole de la liturgia y esa es su importancia en la vida de la Iglesia, hasta el punto de que «ninguna otra acción de la Iglesia iguala su eficacia» (*ib.*, 7), se comprende la apremiante invitación de la constitución a promo-

ver la educación litúrgica de los cristianos. Formar en la comprensión de la liturgia significa permitir a los fieles entrar en contacto con la esencia misma del misterio cristiano. Por eso, se afirma: «La liturgia es la primera y más necesaria fuente en la que los fieles beben el espíritu verdaderamente cristiano» (*ib.*, 14). Definir la liturgia como la *fuente primera* y *más necesaria* en la que los cristianos pueden beber el espíritu de su fe significa reafirmar el vínculo esencial que une la vida del cristiano y la liturgia.

La liturgia no es ante todo una doctrina que hace falta comprender, sino una fuente inagotable de vida y de luz para la inteligencia y la experiencia del misterio cristiano. Según la constitución, la Iglesia debe garantizar a todo cristiano una vida litúrgica auténtica, pues para la calidad de su vida de fe es necesaria una profunda sintonía entre lo que la liturgia transmite y lo que él vive, según la fórmula litúrgica tomada de la constitución: «Conserven en su vida lo que recibieron en la fe» (*ib.*, 10).

La participación en la liturgia

A este fin se dirige el deseo de la Iglesia, expresado en la constitución litúrgica: «La madre Iglesia desea ardientemente que se lleve a todos los fieles a la participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas» (*ib.*, 14). La voluntad de una «*plena et actuosa participatio*» de los fieles en la liturgia constituye uno de los temas principales del documento. Ante todo, se invita a los pastores a fomentar «la participación activa de los fieles, interna y externa» (*ib.*, 19).

Esa invitación expresa la solicitud de la Iglesia por lograr que los fieles «participen consciente, piadosa y activamente en la acción sagrada» (*ib.*, 48; cf. n. 11). Insistiendo en la calidad de la participación en la celebración litúrgica, la constitución reafirma con fuerza que en la liturgia de la nueva alianza todo cristiano es ple-

namente *leiturgos*, puesto que la ofrenda de su vida, en comunión con el sacrificio de Cristo realizado una vez para siempre, es el culto espiritual agradable a Dios.

Por consiguiente, la ofrenda existencial exige la participación consciente, plena, activa, interna y externa, en la ofrenda sacramental. Por eso, el cristiano que celebra su fe debe otorgar la primacía a la interiorización, es decir, a la apropiación personal de lo que escucha y realiza en la liturgia. Sólo una auténtica interiorización garantiza una exteriorización capaz de expresar lo que se vive en profundidad. Este es el modo plenamente activo de vivir la liturgia, tal como lo pidió la constitución *Sacrosanctum Concilium*.

«Para muchos el mensaje del concilio Vaticano II ha sido percibido ante todo mediante la reforma litúrgica», afirma también el Papa Juan Pablo II en la constitución *Vicesimus quintus annus* (n. 12).

En efecto, el mensaje del Concilio sigue entrando también hoy en la vida de la Iglesia a través de una liturgia comprendida y vivida según el espíritu de la *Sacrosanctum Concilium*. Por eso, cuarenta años después de su promulgación, la constitución sobre la liturgia sigue siendo punto de referencia para el camino de la Iglesia.

La reforma de los ritos y de los textos

Los padres conciliares no se limitaron a enunciar los *altiora principia* de la liturgia, sino que, por la relación inseparable que existe entre el principio teórico y el desarrollo de los ritos, decidieron tratar también sobre la acción litúrgica en sus aspectos más concretos, porque en los ritos el Espíritu y la Iglesia actúan conjuntamente a través de signos sensibles.

No se dejó de tratar ningún problema litúrgico. Todos los aspectos de la liturgia se afrontaron con valentía y clarividencia, y a cada uno se indicó la solución, de acuerdo con la genuina tradición eclesial y con los fundamentos bíblico patrísticos, para responder a las nuevas exigencias de la acción pastoral y con el fin de fomentar la formación del pueblo de Dios y su participación fervorosa, activa, consciente y comunitaria en la liturgia.

La pastoral litúrgica compromiso permanente

Las disposiciones de la *Sacrosanctum Concilium* se aplicaron con la publicación de los libros litúrgicos y con oportunas indicaciones. Realmente, se puede decir que «los pastores y el pueblo cristiano, en su gran mayoría, han acogido la reforma litúrgica con espíritu de obediencia y, más aún, de gozoso fervor. Por ello conviene dar gracias a Dios por el paso de su Espíritu en la Iglesia, como ha sido la renovación litúrgica» (*Vicesimus quintus annus*, 12).

Por tanto, «la reforma de la liturgia querida por el concilio Vaticano II puede considerarse ya realizada; en cambio, la pastoral litúrgica constituye un objetivo permanente para sacar cada vez más abundantemente de la riqueza de la liturgia aquella fuerza vital que de Cristo se difunde a los miembros de su Cuerpo que es la Iglesia» (*ib.*, 10).

La imagen de la Iglesia

La liturgia es la expresión más completa del misterio de la Iglesia; así, se puede afirmar que, con el modo de vivir la liturgia, la comunidad cristiana expresa y manifiesta la experiencia de Iglesia que vive. Por eso, el compromiso permanente de la pastoral litúrgica debe proseguir y tender a sus objetivos más altos: la participación activa, la formación espiritual y la corresponsabilidad ministerial. Estas siguen siendo las perspectivas de la liturgia también para el futuro. Así se trata de expresar y construir

una imagen de Iglesia, pueblo de Dios, que celebra el Misterio: la imagen de Iglesia que se manifiesta en la comunidad real y diaria, la que celebra el domingo, la que vive el ritmo del Año litúrgico, la que se anima con sus fiestas y tradiciones particulares, la que está atenta a los pobres que viven en medio de ella.

En efecto, el pueblo de Dios, en su totalidad, es pueblo sacerdotal y, quedando a salvo la distinción de los ministerios ordenados y no ordenados, todos los laicos, tanto hombres como mujeres, son sujetos litúrgicos capaces y habilitados para el ministerio litúrgico en las diversas formas.

Quien lee con inteligencia espiritual la *Sacrosanctum Concilium* capta la intuición profunda que la impregna: de la reforma litúrgica conciliar no deriva únicamente la renovación de los ritos, sino también la de la Iglesia en su totalidad. Por eso, de la acogida concreta de la reforma litúrgica no sólo depende la renovación de la liturgia, sino también, y más aún, la fidelidad evangélica de la Iglesia. Únicamente de este modo la ley de la oración no será sólo la ley de la fe, sino también la ley del ser y del actuar de la Iglesia.

La participación activa

En la primera fase de aplicación de la reforma, la participación tuvo que asumir un aspecto marcadamente exterior y didáctico, que luego, a menudo, degeneró en una especie de participacionismo a toda costa y en todas las formas. Es evidente que eso puede haber impedido y puede impedir descubrir y asimilar los valores y las actitudes profundas del Misterio. Por una reacción excesiva a la condición de extrema pasividad a la que se hallaban reducidos los fieles al participar en la así llamada «misa tridentina», en estos últimos decenios tal vez se ha insistido demasiado en la exteriorización en la liturgia.

Se ha afirmado la necesidad de expresar los sentimientos, de manifestar las emociones, con el deseo de conferir a la liturgia un clima por lo general de fiesta y alegría. Pero la liturgia cristiana no es la simple suma de las emociones de un grupo, ni mucho menos el receptáculo de sentimientos personales y colectivos. Al contrario, la liturgia es tiempo y espacio para interiorizar las palabras que en ella se escuchan y los sonidos que se oyen, para hacer propios los gestos que se realizan, para asimilar los textos que se recitan y cantan, para dejarse penetrar por las imágenes que se contemplan y por los perfumes que se huelen.

Por consiguiente, uno de los deberes principales de la pastoral litúrgica será responder al deseo expresado de muchos modos, a veces incluso implícitamente, de volver a encontrar una liturgia que sea tiempo de meditación, de acogida y de interiorización de la palabra de Dios escuchada, meditada y orada; una liturgia que sea espacio orante en el que se pueda hacer una auténtica experiencia de encuentro y reconciliación con Dios, consigo mismo y con la comunidad cristiana a la que se pertenece; una liturgia que sea lugar en donde cada creyente es progresivamente modelado por el misterio que celebra y por la fe que profesa. Sólo de este modo la asamblea litúrgica podrá llegar a ser realmente el seno materno de la Iglesia, como los santos Padres y la liturgia misma la han entendido desde sus orígenes; el seno materno de la Iglesia en la que el cristiano nace, crece y se alimenta de la Palabra y del Pan, para llegar a la madurez del hombre perfecto.

Es necesario un salto de calidad para llegar al genuino espíritu de la liturgia.

Por tanto, ahora es necesario que, en la celebración, la pastoral litúrgica centre su atención en el «ser», más que en el «hacer», buscando así el redescubrimiento de la liturgia como «fuerza vital que de Cristo se difunde a los miembros de su Cuerpo, que es la Iglesia» (*Vi-*

cesimus quintus annus, 10) y como experiencia del Espíritu. En síntesis, es necesario un salto de calidad para llegar al genuino espíritu de la liturgia.

La calidad de los signos

Para que la comunidad que celebra pueda ser cada vez más imagen de la Iglesia, además de la participación activa y de la corresponsabilidad ministerial, es esencial promover hoy más que nunca la formación espiritual y la calidad de los signos: el signo de la asamblea que «da, en cierto modo, hospitalidad a Cristo y a los hombres, a quienes ama» (*Discurso del Papa a los obispos de Provenza-Mediterráneo,* 8 de marzo de 1997, n. 5: *L'Osservatore Romano,* edición en lengua española, 21 de marzo de 1997, p. 8), el signo de la palabra de Dios, el canto, la música, el silencio.

Eso exige también la valoración de los lugares de la celebración, como la fuente bautismal, el ambón, el altar y la sede del celebrante. Esos lugares expresan el seno en el que el cristiano es engendrado por el Espíritu Santo, el ambiente en el que el cristiano vive y va madurando, el espacio en el que el cristiano vive la comunión con Cristo y con los hermanos. En otras palabras, son la expresión de la Iglesia.

Con este fin, la pastoral litúrgica ordinaria deberá afrontar pacientemente el analfabetismo de los hombres y las mujeres de nuestro tiempo por lo que atañe a los contenidos fundamentales de la fe cristiana. A menudo analfabetismo incluso de los cristianos que frecuentan la comunidad eucarística.

Estoy profundamente convencido de que la pastoral litúrgica, y con ella la catequesis de los próximos decenios, debe asumir cada vez más los rasgos de una auténtica mistagogia, apropiándose de sus finalidades, su naturaleza y su método. En efecto, la comprensión del signo no es elemento extrínseco a la calidad del signo, sino que es parte integrante del mismo.

En el documento final de la Asamblea extraordinaria del Sínodo de los obispos de 1985 con motivo del vigésimo aniversario de la clausura del concilio Vaticano II, los padres sinodales indicaron que la mistagogia constituye uno de los principales elementos con vistas a la renovación de la liturgia, al afirmar: «Las catequesis, como ya sucedía al inicio de la Iglesia, deben volver a ser un camino que introduzca en la vida litúrgica (catequesis mistagógica)».

La presidencia litúrgica

La calidad de los signos exige sobre todo la calidad en la presidencia de la celebración. El que preside la asamblea no sólo es contemplado, sino también aprobado y juzgado en el desempeño de su función, que se realiza *in Persona Christi*. Con todo, esa presidencia no puede desempeñarse sin tener en cuenta la calidad de la asamblea y sin ser capaz de responder a las expectativas del pueblo de Dios. En efecto, el que preside, de algún modo, preside también *in Persona Ecclesiae*.

Evitando cualquier forma de protagonismo, el presbítero, impregnado de un auténtico espíritu de la liturgia, presidirá la celebración «como el servidor» (*Lc* 22, 27), a imagen de Aquel de quien es un pobre signo. Por eso, la calidad de la presidencia litúrgica, en su forma más alta y fecunda, es mucho más que un simple arte de presidir, mucho más que un mero *savoir fair*; debe llegar a ser principio de comunión, con la íntima convicción de que el conjunto de los dones del Espíritu Santo se encuentra únicamente en el conjunto de la Iglesia.

La belleza y la dignidad del culto

Al inicio del tercer milenio, es necesario dar la imagen de una Iglesia que celebra, ora y vive el misterio de Cristo en la belleza y la dignidad de la celebración. Una belleza que no es sólo formalismo estético, sino que se funda en la «noble sencillez» capaz

de manifestar la relación entre lo humano y lo divino de la liturgia. Se trata de la dinámica de la Encarnación: lo que el Unigénito, lleno de gracia y de verdad, hizo visiblemente, ha pasado a los sacramentos de la Iglesia. La belleza debe dejar traslucir la presencia de Cristo en el centro de la liturgia; eso será tanto más evidente cuanto más se puedan percibir en las celebraciones la contemplación, la adoración, la gratuidad y la acción de gracias.

«Honor y majestad lo preceden, fuerza y esplendor están en su templo» (*Sal* 95, 6). El salmista no sólo canta la belleza de la morada del Señor; en otro salmo, confiesa: «Esplendor y belleza son su obra» (*Sal* 111, 3). ¿Qué otra realidad de la Iglesia, mejor que el espacio litúrgico y la acción litúrgica, está llamada a unir y expresar la belleza? No sólo el lugar, sino también la acción, o sea, el gesto, la postura, el movimiento, las vestiduras, deben manifestar ar-monía y belleza. El gesto litúrgico está llamado a expresar belleza, puesto que es gesto de Cristo mismo.

> *No sólo el lugar,*
> *sino también la acción,*
> *o sea, el gesto, la postura,*
> *el movimiento,*
> *las vestiduras,*
> *deben manifestar*
> *armonía y belleza.*

Así, la liturgia seguirá siendo, también gracias a su belleza, fuente y cumbre, escuela y norma de vida cristiana.

Una consigna

«Nuestra recomendación es esta —dijo el Papa Pablo VI el 1 de marzo de 1965, en vísperas de la primera actuación de la reforma litúrgica—: dedicaos con sumo cuidado (...) al conocimiento, a la explicación y a la aplicación de las (...) normas con que la Iglesia quiere celebrar (...) el culto divino. No es cosa fácil; es cosa delicada; exige interés directo y metódico; exige vuestra asistencia, personal, paciente, amorosa, verdaderamente pastoral. Se trata de cambiar muchas costumbres (...); se trata de incrementar una escuela más activa de oración y de culto en cada asamblea de fieles; (...) en una palabra, se trata de asociar al pueblo de Dios a la acción litúrgica sacerdotal. Repetimos: es cosa difícil, delicada; pero, añadimos: necesaria, debida, providencial, renovadora. Y, esperamos que sea también consoladora. (...) Harán falta años, pero hay que comenzar, volver a comenzar, perseverar para lograr dar a la asamblea su voz grave, unánime, dulce y sublime».

Es una «consigna» siempre actual para la pastoral litúrgica, que es preciso asumir con renovado empeño como el del antiguo pueblo de Dios en el desierto del éxodo, en el que, con los signos de la benevolencia y de la obra de Dios, no faltaron momentos de nostalgia, contradicciones y resistencias. Y, sin embargo, el pueblo de Dios está siempre en camino, y todos nosotros debemos caminar con júbilo, porque estamos seguros de que el Espíritu nos envuelve como una nube y nos guía como una columna de fuego. Sí; ¡que la liturgia del Concilio sea para nosotros la columna de fuego del Espíritu que renueva continuamente el corazón de la Iglesia en su éxodo hacia el Reino y lo llena de belleza siempre nueva, de alegría y de esperanza!

El presbítero y el sacramento de la reconciliación en el magisterio reciente del Papa Juan Pablo II

Algunas reflexiones acerca de los aspectos antropológico, cristológico y eclesial

Ettore Malnati

Introducción

En la homilía del Jueves santo del año 2002, durante la misa Crismal, Juan Pablo II, comentando el pasaje de Isaías «el espíritu del Señor está sobre de mí, porque el Señor me ha ungido» (*Is* 61, 1), presenta «la misión mesiánica de Jesús, consagrado por virtud del Espíritu Santo y convertido en sumo y eterno sacerdote de la nueva alianza, sellada con su sangres»[1].

El mismo Jesucristo, en la sinagoga de Nazaret, comenta así el anuncio profético de Isaías: «Hoy se ha cumplido esta Escritura que acabáis de oír» (*Lc* 4, 21).

La fe de la Iglesia siempre ha presentado a Jesús de Nazaret como «el ungido del Señor, a quien el Padre ha enviado para traer a los hombres la liberación de sus pecados y anunciar la buena nueva a los pobres y a los afligidos. Él es el que ha venido para proclamar el tiempo de la gracia y de la misericordia. El Apóstol (san Pablo), en la carta a los Colosenses, afirma que Cristo, "primogénito de toda la creación (*Col* 1, 15) es "el primogénito de entre los muertos" (*Col* 1, 18). Acogiendo la llamada del Padre a

1 JUAN PABLO II, *Homilía en la misa Crismal del Jueves santo*, 28 de marzo de 2002, n. 1: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 5 de abril de 2002, p. 3.

asumir la condición humana, trae consigo el soplo de la vida nueva y da la salvación a todos los que creen en él »[2].

Así pues, él es «el Salvador de todos los hombres y de todo el hombre»[3]. El Jueves santo de 2002, Juan Pablo II, dirigiéndose a los presbíteros, subraya que «si cada bautizado participa de su sacerdocio real y profético "para ofrecer sacrificios espirituales aceptos a Dios" (*1 P* 2, 5), los presbíteros están llamados a compartir su oblación de modo especial. Están llamados a vivirla en el servicio al sacerdocio común de los fieles. Así pues, gracias al sacramento del Orden, la misión encomendada por el Maestro a sus Apóstoles sigue siendo ejercida en la Iglesia hasta el fin de los tiempos. Por consiguiente, el sacramento del misterio apostólico»[4] realiza esencialmente la «presencia sacramental de Cristo entre los hombres. Jesús puso en nuestras manos su perdón y su misericordia»[5].

Es importante que los que han respondido a la llamada al ministerio ordenado y han sido constituidos en él mediante la imposición de las manos y la oración del obispo, signo visible de la continuidad del carisma apostólico, profundicen teológicamente en su identidad de continuadores del ministerio de Cristo cabeza por lo que respecta al sacramento de la reconciliación, que «sana» y «eleva» al hombre de su empobrecimiento existencial, fruto del pecado de Adán, y de todo lo que le impide la comunión efectiva con el proyecto de hombre nuevo que tiene en Cristo su plena realización y su «restaurador» cualificado.

---

2 *Ib.*, n. 2.
3 Cf. *Gaudium et spes*, 22.
4 JUAN PABLO II, *Homilía en la misa Crismal del Jueves santo*, 28 de marzo de 2002, n. 3.
5 *Ib.*, n. 4

«No se ha de olvidar –afirma Juan Pablo II- que, "sin Cristo no podemos hacer nada" (cf. *Jn* 15, 5)»[6].

La invitación a recomenzar desde Cristo, que hace a todos los *christifideles* la carta apostólica *Novo millennio ineunte,* después de tratar de la Eucaristía dominical[7], atañe específicamente al sacramento de la reconciliación[8] en un contexto cultural donde se ha perdido el «sentido del pecado» y, por tanto se ha oscurecido el «sentido de Dios»[9], no tanto por un problema de ignorancia de la ética cristiana, cuanto más bien por una «pérdida del sentido de los fundamentos y criterios de la actitud moral»[10].

Eso no solo sucede en la realidad secularizada de la sociedad laica, pues, como afirma Juan Pablo II, «en el terreno del pensamiento y de la vida eclesial algunas tendencias favorecen inevitablemente la decadencia del sentido del pecado (...) Restablecer el sentido justo del pecado es la primera manera de afrontar la grave crisis espiritual, que afecta al hombre de nuestro tiempo»[11].

Obviamente, para lograrlo hay que apoyarse en la dimensión de esperanza, que no es una falsa ilusión sino una presencia de salvación, por lo que atañe a lo que en el hombre se halla empobrecido y mortificado existencialmente por el *mysterium iniquitatis.*

Considerando a Cristo como fuente sanante de la naturaleza humana, vemos que la economía del pecado queda superada por

6 *Novo millennio ineunte,* 38.
7 Cf. *ib.,* 35-36.
8 Cf. *ib.,* 37
9 *Reconciliatio et paenitentia,* 18.
10 *Discurso a los obispos de la región este de Francia,* 1 de abril de 1982, n. 2. *L'Osservatore Romano,* edición en lengua española, 25 de abril de 1982, p. 6.
11 *Reconciliatio et paenitentia,* 18.

este otro principio operante que, con el apóstol san Pablo, podemos llamar el *mysterium* o *sacramentum pietatis*[12], que es el mismo misterio de Cristo. En una concisa síntesis, es el misterio de la Encarnación y de la Redención, de la Pascua plena de Jesús, Hijo de Dios e Hijo de María: misterio de su pasión y muerte, de su resurrección y glorificación[13].

Eso ha acontecido una vez para siempre en Cristo *«pro mundi vita»*, para que los hombres de todos los tiempos pudieran hacer, con su libre albedrío, la opción de conversión y de acogida del *mysterium pietatis*. Es el mandato que Cristo dio a los Apóstoles, vinculado a la misión del anuncio y de la administración de los sacramentos, realidades propias de las comunidades del Resucitado.

Tienen prioridad jerárquica los sacramentos del bautismo, la Eucaristía y la reconciliación.

Los ministros ordenados, que participan de modo singular y desempeñan el ministerio propio de Cristo cabeza, es decir, los obispos y los presbíteros, son quienes han recibido la misión de ser presencias eficaces del *mysterium pietatis* en medio del pueblo de Dios.

En la Iglesia antigua había dos momentos de penitencia y reconciliación: uno reservado[14] y secreto (cf. *Hch* 19, 18), y otro público, ejercido por el colegio de los presbíteros bajo la presidencia del obispo (cf. *1 Tm* 5, 19).

Las dos grandes tradiciones cristianas de Oriente y Occidente, ya desde el escrito del Pastor de Hermas (siglo II), han subraya-

---

12 Cf. *ib.*, 19.
13 Cf. *ib.*, 20.
14 Cf. San Ireneo, *Adversus haereses* I, 13, 7

do siempre la necesidad de la penitencia o reconciliación. Lutero mismo cita a veces la confesión juntamente con el bautismo y la santa cena; para Melanchton y la Confesión de Augsburgo, la reconciliación es realmente el tercer sacramento.

El ofrecimiento de reconciliación y perdón va unido al mandato de Cristo en la dimensión pascual: «¡La paz esté con vosotros! (...) A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados» (*Jn* 20, 21-23), y a la fe de los discípulos en Cristo Jesús como el Cordero que quita y carga sobre sí el pecado del mundo (cf. *Jn* 1, 29; *Is* 53, 7. 12) y ofrece el perdón y la salvación (cf. *Jn* 3, 17).

Con esta convicción, la Iglesia ha ofrecido y ofrece con el sacramento de la reconciliación una experiencia única de esperanza para quien realmente sabe reconocer en Cristo al interlocutor, que es propuesta y respuesta de sentido para una antropología plenamente realizada, es decir, abierta a la exigencia existencial propia de la persona, que es sinergia y «relación pluridimensional», en cuanto realiza la espera material-espiritual que es propia del hombre y para el hombre, como ser racional y relacional.

El ministerio de la reconciliación brinda a la persona precisamente la gran oportunidad de mirar a su interior y hacer una primera evaluación fundamental de su propia conciencia. Si confía en Cristo, en la economía de la gracia, puede vivir como justificado.

Aspecto antropológico

En la «poesía» de Jean-Paul Sartre titulada «Las moscas», a través del mito de Egisto, el cual cree que se puede librar de sus conflictos existenciales matando a su padre Agamenón, se presenta la angustia y la falsa ilusión que afectan a la humanidad entera. Tanto el creyente como el no creyente tienen necesidad extrema de ayuda para formar seriamente, de modo verdadero,

su conciencia y para acoger con libertad los criterios que acompañarán su modo de ser y de actuar desde la perspectiva de la verdad sobre sí mismo. Esta dimensión no sólo es propia del hombre; también es necesaria para vivir una relación existencial y ética positiva (para sí y para los demás).

Ciertamente, somos conscientes de que no basta la buena voluntad o una pedagogía que orienta a actuar con rectitud todo pensamiento o gesto humano en el sentido de la dimensión existencial. Eso es importante si el hombre, y en particular el creyente, acepta el primado de la gracia[15], que lo lleva a situarse en una dimensión existencialmente *penúltima*, pues sabe que debe buscar la relación que le da sentido y hace que se realice de verdad, es decir, según lo que es.

El relativismo ético, que no sólo afecta en gran parte al hombre occidental, mientras lo engaña dándole un papel que no le corresponde, lo deja insatisfecho y lo sumerge en la angustia de no saber quién es y cómo debe actuar para hacer el bien.

Esta angustia es lo que Kierkegaard llama pecado.

Se trata de una situación «invencible», que quita la consciencia y la esperanza. Para la antropología cristiana, eso no implica un fracaso existencial. El hombre siempre tiene posibilidad de salvación durante esta peregrinación terrena[16], con tal de que recapacite y, arrepentido, «vuelva al Padre» (cf. *Lc* 15, 18-21), acogiendo la otra dimensión, o sea, el aspecto sobrenatural del acontecimiento Cristo.

El sacramento de la reconciliación también brinda al hombre la gran oportunidad de conocerse a sí mismo y lo que debe hacer

---

15 Cf. *Novo millennio ineunte*, 38.
16 Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Summa Theol.*, II, q. 14, a. 3.

según su naturaleza[17]. El ministro ordenado, que da al creyente la oportunidad de vivir este gesto eficaz de Cristo, ayuda a la persona a confrontarse con su identidad y su criterio de valoración en relación con la ley natural, que Dios ha grabado en su corazón (cf. *Rm* 2, 15). Esta ley, afirma santo Tomás, «no es otra cosa que la luz de la inteligencia infundida en nosotros por Dios. Gracias a ella conocemos lo que se debe hacer y lo que se debe evitar»[18].

Además, la confesión ayuda a captar la sabiduría de la propuesta que Dios reveló antes «en la historia de Israel, particularmente con las "diez palabras", o sea, con los mandamientos del Sinaí, mediante los cuales él fundó el pueblo de la alianza (cf. *Ex* 24) y lo llamó a ser su "propiedad personal entre todos los pueblos", "una nación santa" (*Ex* 19, 5-6), que hiciera resplandecer su santidad entre todas las naciones (cf. *Sb* 18, 4; *Ez* 20, 41). La entrega del Decálogo es promesa y signo de la alianza nueva»[19], cuyo fundamento y centro es el mandamiento del amor: «Ama a tu prójimo como a ti mismo» (*Mt* 19, 19; *Mc* 12, 31). «En este mandamiento se expresa precisamente la singular dignidad de la persona humana»[20].

El ministro del sacramento de la reconciliación, en el diálogo con quien se acerca a él, tiene la oportunidad de ofrecer la ocasión de una toma de conciencia del sentido de Dios, del *mysterium pietatis,* del sentido del pecado, y de practicar «la contrición, que es el principio y el alma de la conversión, de la *metánoia* evangélica que devuelve el hombre a Dios (...) y que tiene en el sacramen-

---

17 Cf. *Veritatis splendor*, 10,11.

18 SANTO TOMÁS DE AQUINO, *In duo praecepta caritatis et in decem legis preacepta caritatis et in decem legis preacepta. Prologus: Opuscula theologica*, II, n. 1129, Ed. Taurinens, (1954), 245.

19 *Veritatis splendor*, 12.

20 *Ib.*, 13.

to de la penitencia un signo visible, perfeccionador de la misma atrición»[21].

Ayudar a la persona a comprender su estado de lealtad –o de deslealtad- en relación con la verdad significa contribuir a la formación de la conciencia recta[22], la única que puede ayudar sinceramente al hombre a tener un criterio de valoración justo y objetivo.

Se trata de dar una eficaz contribución a la adquisición del criterio de libertad.

Incluso la integridad que se requiere para una «buena confesión» es, de por sí, una búsqueda de la verdad para la persona que se dispone a vivir el sacramento del perdón, como medio para recuperar una relación objetiva consigo misma, con Dios, su realidad última, con su prójimo y también con la creación.

El sacramento de la reconciliación, a través de los gestos que realizan el ministro y el penitente, de acuerdo con lo que la Iglesia ha recibido y propone, da una respuesta notable al hombre reflexivo que quiere corresponder y configurase, en la evaluación de su situación y en sus obras, a lo que el Creador y el Redentor quieren de él, según su plan divino.

El ministro ordenado que celebra el sacramento del perdón desempeña una de las más altas funciones de promoción humana, precisamente haciendo que la persona tome conciencia de la verdad sobre si misma y de sí misma, en nombre y por mandato de Cristo Jesús, el cual, «a pesar de su condición divina, no desdeñó hacerse uno de tantos» (cf. *Flp* 2, 5).

---

21 *Reconciliatio et paenitentia*, 31, III.
22 Cf. *Veritatis splendor*, 63.

testad del orden para ofrecer el sacrificio y perdonar los pecados»[24].

Juan Pablo II, en la encíclica *Ecclesia de Eucharistia*, presentando la Eucaristía y la penitencia como dos sacramentos estrechamente vinculados entre sí, afirma; «La Eucaristía, al hacer presente el sacrificio redentor de la cruz, perpetuándolo sacramentalmente, significa que de ella se deriva una exigencia continua de conversión, de respuesta personal a la exhortación que san Pablo dirigía a los cristianos de Corinto: "En nombre de Cristo os suplicamos: ¡reconciliaos con Dios!" (2 *Co* 5, 20)»[25].

La reconciliación como fruto de la conversión verdaderamente acogida por la persona es *conditio sine qua non* para formar parte del Cuerpo místico de Cristo y, por tanto, hacer visible esa *sarx Christi*, en sentido histórico y eficaz.

La *sarx Christi* se convierte en esperanza concreta para quien quiere realizar la «restauración existencial» de la «imago Dei» que es el hombre.

Ofrecer la reconciliación sacramental a quien ha alterado la opción fundamental por Dios o ha perjudicado de modo grave la *koinonía* intersubjetiva realizada por la gracia bautismal entre Dios y el hombre, resulta camino obligado para acceder a la plena participación en el sacrificio eucarístico (el cual hace a la Iglesia).

«El juicio sobre el estado de gracia –afirma Juan Pablo II-, obviamente corresponde sólo al interesado, tratándose de una valoración de conciencia»[26]. Teniendo esto en cuenta, el creyente peca-

---

24 *Presbyterorum ordinis*, 2.
25 *Ecclesia de Eucharistia*, 37.
26 *Ib.*

De ese dato indiscutible, con vista a una espiritualidad del sacerdocio ministerial agradecida y adulta, debería sacarse como consecuencia para cada ministro ordenado no sólo el compromiso de vivir con regularidad el sacramento de la reconciliación[28], sino también de sentir la urgencia de insertarse en la pedagogía de la santidad[29], que es el deseo expresado por nuestro Señor Jesucristo como síntesis del Sermón de la montaña: «Sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial» (*Mt* 5, 48). Si el ministro ordenado toma conciencia de que su identidad consiste en ser y obrar *in persona Christi,* lo cual confiere eficacia al sacramento del perdón, ha de sentir el deber de conformar lo más posible su ministerio a la *mens Christi,* que deducimos de la fe de la comunidad pospascual.

Cristo es el «amigo de publicanos y pecadores»; exige plena confianza en la voluntad del Padre; exhorta a creer para obtener la salvación; ora y da gracias al Padre porque siempre lo escucha; y en la cruz pide perdón para nosotros y se convierte en misericordia.

El ministro ordenado que es conciente de actuar *in persona Christi* debe estar siempre atento a mantener un justo equilibrio para no caer nunca en dos excesos opuestos: el rigorismo y el laxismo.

«El rigorismo oprime y aleja. El laxismo desorienta y crea falsas ilusiones. El ministro del perdón –afirma Juan Pablo II-. Que encarna para el penitente el rostro del buen Pastor, debe expresar de igual manera la misericordia previa y el perdón sanador y pacificador. Basándose en estos principios, el sacerdote está llama-

28 Cf. *Ecclesia in Europa,* 77.
29 Cf. *Novo millennio ineunte,* 31.

mo, de ser en la historia signo y testigo del misterio pascual de Cristo, que objetivamente ha vencido la cultura de la muerte y su causa; y, en segundo lugar, porque el cristiano que vive en pecado es obstáculo y «necrosis» para el dinamismo salvífico de la Iglesia, no tanto con respecto a su alma increada, que es el Espíritu Santo, cuanto en su dimensión humana, la cual manifiesta y sufre el pecado y la incoherencia de sus miembros.

En ese sentido, decimos que la Iglesia es santa y pecadora.

Hablar de la dimensión eclesial del «pecado» significa, ante todo, «reconocer que, en virtud de una solidaridad humana tan misteriosa e imperceptible como real y concreta, el pecado de cada uno repercute en cierta manera en los demás»[34]. Eso vale, en primer lugar, para el pecado verdaderamente mortal.

Con él el cristiano rechaza el amor de Dios, rechazando el Espíritu, que es el alma de la Iglesia y negándose a formar parte viva del Cuerpo místico de Cristo, renunciando a su misión bautismal de ser *alter Christus*, aunque siga siendo miembro de la Iglesia. Esa inserción en el Cuerpo místico de Cristo pierde su normal eficacia salvífica y misionera, puesto que, al rechazar vivir en el proyecto de gracia, el pecador no sólo se ha separado de la comunión vital con Cristo, sino también de la caridad eclesial salvífica, dificultando así incluso la misión de la Iglesia. Para quien ha optado por el pecado (*amartía*), el sacramento de la reconciliación, además de ser un medio para restablecer la relación salvífica con Dios en Cristo, también se presenta como «lugar sacramental» de comunión, para que el pecador recupere en la Iglesia su dinámica vital.

Humanamente, de esta revitalización la Iglesia volverá a obtener más credibilidad y eficacia.

---

34 *Reconciliatio et paenitentia*, 16.

un "don para mí" (...). En fin, espiritualidad de comunión es saber "dar espacio" al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros (cf. *Ga* 6,2) y rechazando las tentaciones egoístas (...). No nos hagamos ilusiones: sin este camino espiritual –afirma Juan Pablo II- de poco servirían los instrumentos externos de la comunión»[38].

Realmente, el sacramento de la reconciliación puede buscarse y celebrarse para servir a la comunión entre los hermanos, dentro de la dimensión trinitaria, que es para el hombre un misterioso encuentro de salvación y un redescubrimiento de su propia identidad.

Absolver en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo se convierte en sello de una intercomunión tan rica que, en el entramado eclesial y en toda la vida humana, no puede por menos de traducirse como nostalgia de fraternidad y de gracia.

La comunión, que hunde sus raíces en el misterio trinitario acogido y contemplado, no puede estar lejos de la verdad. El ministro ordenado, que en el sacramento de la penitencia es servidor de la comunión, si quiere edificar a la Iglesia, debe ser servidor de la verdad.

A este respecto, dice con razón Juan Pablo II: «Sintamos la exigencia rigurosa de estar realmente al día en nuestra formación teológica (...) siendo siempre fieles al discernimiento del magisterio de la Iglesia. A veces sucede que los fieles, a propósito de ciertas cuestiones éticas de actualidad, salen de la confesión con ideas bastante confusas, en parte porque tampoco encuentran en los confesores la misma línea de juicio. En realidad –subraya Juan Pablo II-, quienes ejercen en nombre de Dios y de la Iglesia este delicado ministerio tienen el preciso deber de no cultivar, y

38 *Ib.*

menos aún manifestar en el momento de la confesión, valoraciones personales no conformes con lo que la Iglesia enseña y proclama. No se puede confundir con el amor el faltar a la verdad por un mal entendido sentido de comprensión»[39].

Signo de esperanza

Si hay un sacramento totalmente opuesto a una visión de autosuficiencia y presunción para una antropología cerrada, propia de la cultura del superhombre, que tiene sus raíces en el pensamiento de Nietzsche y consecuencias en la praxis de la sociedad de lo efímero, es precisamente la confesión.

En efecto, en este sacramento se exige la adquisición del sentido de los propios límites, la toma de conciencia de los propios errores, y el deseo de ser auténticos consigo mismos y con los demás.

Realmente, se trata de una lógica totalmente contraria a los criterios de nuestra sociedad, «aquejada de horizontalismo»[40]. En la historia de las personas y de las comunidades, el sacramento del perdón, tal como la Iglesia lo celebra y presenta, es una invitación a experimentar la otra *dimensión,* que es la lógica evangélica, signo seguro de una cultura de esperanza.

Perdonar y amar a sus propios enemigos es algo que la dinámica de la cultura del así llamado «hombre emergente» no toma para nada en cuenta. En cambio, las enseñanzas evangélicas están impregnadas de esta *otra dimensión,* que, si se vive, es fuente de auténtica esperanza. Muchas veces, desde el inicio de este nuevo milenio, Jun Pablo II ha señalado a las comunidades cristianas y al mundo entero la importancia de la actitud de pedir y

---

39 JUAN PABLO II, *Carta a los sacerdotes para el Jueves santo de 2002,* n. 10.
40 *Ecclesia in Europa,* 34.

conceder el perdón, que de verdad hizo suya también en la difícil peregrinación a la atormentada Bosnia.

Allí, sin reticencia, pidió perdón para los que, aun siendo cristianos o católicos, se mancharon con violencias y muerte. Lo mismo hizo Pablo VI cuando, al final del concilio Vaticano II, se arrodilló y besó los pies del metropolita Melitón, como signo de perdón por los pecados contra la unidad.

Cada vez que se participa en una celebración del sacramento de la penitencia o se acude a un santuario o a una de nuestras iglesias, donde hay un ministro ordenado que atiende y acoge para ofrecer el perdón de Cristo a quien busca la esperanza después de una experiencia de fracaso, deberíamos asombrarnos y conmovernos espiritualmente. Lamentablemente, la fuerza de la costumbre, aunque sea buena, a menudo ofusca en nosotros el estupor.

El gran filosofo Paul Ricoeur dijo recientemente que es necesario asombrarse para comprender, y hoy eso es poco común en nuestra praxis.

El ministro ordenado no puede dejarse llevar por la rutina en el ejercicio de este ministerio. Es demasiado importante, porque el encuentro del hombre y de toda persona con el misterio de la misericordia es realmente único. Fue único el encuentro con Nicodemo (cf. *Jn* 3, 1-16), con Zaqueo (cf. *Lc* 19, 1-10), con la samaritana (cf. *Jn* 4, 1-26) y con los discípulos de Emaús (cf. *Lc* 24, 13-35).

Su cambio total de actitud y de vida surgió del asombro suscitado por el encuentro con el «rostro de Cristo»[41], buen pastor y auténtico buen samaritano de la humanidad empobrecida.

41 *Novo millennio ineunte*, 23.

Por cultura y por fe, debemos estar convencidos de que sólo Cristo es capaz de revelar y realizar el proyecto de Dios inscrito en el corazón de cada persona. Afirma Juan Pablo II: «El esfuerzo del hombre, por sí mismo, es incapaz de dar un sentido a la historia y a sus vicisitudes: la vida queda sin esperanza»[42].

En una realidad social donde abundan tanto a nivel personal como a nivel familiar, ético, cultural y político, los conflictos, la violencia y la falta de comprensión, ofrecer con convicción una presencia donde se experimenta una confianza que no falla nunca por parte de Dios con respecto al hombre, aunque sea «pródigo», con tal de que esté arrepentido, contribuye en gran medida a hacer recapacitar a las personas de buena voluntad.

El sacramento de la reconciliación desempeña una función fundamental para recobrar la esperanza.

Dice Juan Pablo II que «la experiencia personal del perdón de Dios para cada uno de nosotros es fundamento esencial de toda esperanza con respecto a nuestro futuro. Una de las causas del abatimiento que acecha a muchos hoy debe buscarse en la incapacidad de reconocerse pecadores y dejarse perdonar»[43].

A esta luz, podríamos decir que el sacramento de la reconciliación es el aspecto sobrenatural y eficaz de la «civilización del amor», tan deseada para toda la familia humana por Pablo VI y recomendada en numerosas ocasiones por Juan Pablo II, hasta el punto de que hizo de ella el tema del Mensaje para la Jornada mundial de la paz del año 2001.

En efecto, el aspecto singular y «último» (es decir, definitivo) del cristiano es precisamente el amor salvífico de Dios, que se reali-

---

42 *Ecclesia in Europa*, 44.
43 *Ib.*, 76.

za «sacrificando al Hijo para salvar al siervo»[44], sacrificando al cordero para salvar al rebaño.

La lógica que el cristiano ofrece para que el mundo viva es una lógica *diferente*.

El sacramento de la reconciliación es el «lugar» verdadero y concreto donde se realiza el «ya» y el «todavía no», y donde se experimenta que el *mysterium pietatis*, en su dimensión de la Persona y del acontecimiento de Cristo, si se acoge, realmente «lo renueva todo» (*Ap* 21, 5).

Sin embargo, es el ministro ordenado el que hace eficaz, concreto y presente para el hombre de su tiempo el *mysterium pietatis*. Por eso se comprende cuán importante, profundo e indispensable es el sacerdocio ministerial no sólo para la Iglesia.

Conclusión

Juan Pablo II, dirigiéndose a los ministros ordenados, los exhorta «a ofrecer generosamente su disponibilidad para oír las confesiones y a que ellos mismos den ejemplo, acudiendo con regularidad al sacramento de la penitencia. Les recomiendo que procuren estar al día (...) de modo que sepan afrontar con competencia los problemas (...) en el campo de la moral personal y social»[45].

También la vida misma del presbítero, que no sólo celebra pasiva y activamente el sacramento del perdón, debe ser verdadera, es decir, como la Iglesia quiere que sea la vida de quien ha aceptado responder con generosidad a la llamada a actuar en el pueblo de Dios *in persona Christi*.

---

44 MISAL ROMANO, *Sábado santo, Pregón pascual.*
45 *Ecclesia in Europa*, 77.

Juan Pablo II recuerda que «estando en el mundo, pero sin ser *del mundo* (cf. *Jn* 17, 15-16), en la actual situación cultural y espiritual del continente europeo, se les pide (a los sacerdotes) que sean signo de contradicción y esperanza para una sociedad (...) necesitada de abrirse a lo trascendente. En este marco adquiere relieve también *el celibato sacerdotal*, signo de una esperanza puesta totalmente en el Señor»[46].

El ministro ordenado debe llevar una vida interior serena y adulta, acompañada de un generoso ministerio pastoral.

En conclusión, cada presbítero debería tener presentes las palabras del Santo Padre y de los obispos europeos contenidas en el mensaje de clausura del Sínodo especial de 1999: «No os desalentéis y no os dejéis abatir por el cansancio; en total comunión con nosotros, los obispos, en gozosa fraternidad con los demás presbíteros y en cordial corresponsabilidad con los consagrados y todos los fieles laicos, continuad vuestra valiosa e insustituible labor»[47], para que, en el sacramento del perdón, el hombre, recuperando la paz con su Señor, pueda ser constructor de paz, testigo de los valores que la persona necesita para realizarse en la libertad y en la relación existencial que lo promueve en su auténtica naturaleza de *imago Dei* y servidor de la realidad creada.

---

46 *Ib.*, 34-35.
47 *Ib.*, 36

La celebración de la Misa

P. Froilán Serrano Romero

Maestro de Ceremonias
de la Catedral Primada de Quito

Creo oportuno y saludable para nosotros los sacerdotes recordar las palabras de Juan Pablo II en su carta encíclica *"Ecclesia de Eucharistía"*, del 17 de abril, jueves santo, del 2003, para que celebremos mejor la Eucaristía:

Número 52: "… por desgracia es de lamentar, que por un malentendido sentido de creatividad y de adaptación, no hayan faltado abusos, que para muchos han sido causa de malestar.

Una cierta reacción al 'formalismo' ha llevado a algunos a considerar como no obligatorias las 'formas' adoptadas por la gran tradición litúrgica de la Iglesia y su Magisterio, y a introducir innovaciones no autorizadas y con frecuencia del todo inconvenientes.

Por tanto, siento el deber de hacer una *acuciante* llamada de atención para que se observe con gran fidelidad las normas litúrgicas en la celebración eucarística. Son una expresión concreta de la auténtica eclesialidad de la Eucaristía. La Liturgia *nunca* es propiedad privada de alguien, ni del celebrante ni de la comunidad en que se celebran los Misterios.

La obediencia a las normas litúrgicas debería ser redescubierta y valorada como reflejo y testimonio de la Iglesia Una y Universal, que se hace presente en cada celebración de la Eucaristía.

El sacerdote que celebra *fielmente* la Misa según las normas litúrgicas, demuestra de manera silenciosa pero *elocuente* su amor a la Iglesia. A nadie le está permitido infravalorar el Ministerio confiado a nuestras manos; éste es un misterio demasiado grande y sagrado para que alguien pueda permitirse tratarlo a su arbitrio personal, lo que no respetaría ni su carácter sagrado ni su dimensión universal".

También creo saludable leer al padre Pedro Farnes Scerer, que en la Agenda Litúrgica 2003-2004 de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana nos dice:

"...la fidelidad es mucho más que obediencia, es principalmente un signo teológico de comunión eclesial. Las acciones litúrgicas, no son acciones privadas sino celebraciones de la Iglesia.

Una de las características de nuestro tiempo es el debilitamiento de la conciencia de pertenecer a la gran Iglesia de Jesucristo; -vivimos una desobediencia eclesial gratuita aun caprichosa- de nosotros los sacerdotes. La fidelidad a los gestos de la Iglesia, incluso a los más pequeños –ayuda a expresar y a vivir la Liturgia como celebración de la Iglesia.

Desde un punto de vista de fe y de vida espiritual, al prescindir de razonamientos personales se fomenta la humildad; actitud necesaria especialmente cuando celebramos los misterios de la entrega humilde de la muerte del Señor. Al celebrar los misterios de la muerte del Señor, nos dice el Obispo en la ordenación sacerdotal, mortificad vuestras pasiones, entre ellas la propia autosuficiencia.

Al final de la Eucaristía en el rito de despedida, querido sacerdote, no tenga miedo, recelo, temor o vergüenza, usted ha celebrado, ha presidido *"in persona Christi"* y debe despedir: *Podéis ir en paz o vayan en paz;* es el envío sagrado.

TALLERES DE ORACIÓN Y VIDA



Por: *Rosita Fonseca*

Fieles al mandato divino que dice: "*...Vayan por todo el mundo y anuncien la Buena Nueva a toda la creación*" (Mc 16: 15), un grupo de Guías de T.O.V. de Quito, hemos asumido la responsabilidad de colaborar en las parroquias para que los fieles aprendan a orar de modo ordenado, progresivo y práctico. Los guías encargados de impartir los Talleres de oración y vida, hemos recibido una preparación previa de un año y medio en la Escuela de Formación para Guías.

T.O.V. (Talleres de Oración y Vida) está conformado por laicos que prestamos un servicio eclesial desde 1984 en varios países alrededor del mundo. En el año 1997 el Consejo Pontificio para los laicos lo reconoció oficialmente como Asociación Internacional Privada de fieles, de derecho pontificio con personalidad Jurídica.

Transcurridos los cinco años de prueba el Consejo Pontificio para los laicos dio su último decreto en octubre del 2002, el cual transcribimos a continuación:

Vistos los artículos 131-134 de la Constitución Apostólica *Pastor bonus*, sobre la Curia Romana, así como el canon 312, §1, 1º del Código de Derecho Canónico,

EL CONSEJO PONTIFICIO PARA LOS LAICOS

Decreta:

1. La confirmación del reconocimiento de los *Talleres de Oración y Vida* como Asociación privada internacional de fieles de derecho pontificio, con personalidad jurídica, según los cánones 298-311 y 321-329 del Código de Derecho Canónico.

2. La aprobación definitiva de los Estatutos de los *Talleres de Oración y Vida*, cuyo original se encuentra depositado en los archivos de este Dicasterio.

Dado en la Ciudad del Vaticano, a cuatro de octubre de dos mil dos, memoria litúrgica de San Francisco de Asís.

Stanislaw Rylko
Secretario

James Francis Card. Stafford
Presidente

APRENDER A ORAR PARA APRENDER A VIVIR

Escuela de oración

Los "Talleres de Oración y Vida" es un servicio para aprender y profundizar en el arte de orar. Este aprendizaje tiene un carácter eminentemente experimental, como en un taller: orando se aprende a orar.

Se aprende a entrar en relación personal con el Señor, con variadas modalidades, desde los primeros pasos hasta las alturas de la contemplación.

Como orar, además de gracia, en cuanto a actividad humana, es también arte, por eso la organización del Taller contiene y ofrece una pedagogía progresiva, un carácter metódico y mucha disciplina. Dando como resultado ser amigo y discípulo del Señor.

Escuela de Vida

Por medio de un complejo entramado de meditaciones sobre la Palabra, oración intensa, reflexión comunitaria y ejercicios de silenciamiento, el tallerista va superando, paso a paso, el mundo interior de angustias y ansiedades, miedos y tristezas...

Como efecto de una vivencia profunda de la fe y del abandono, el tallerista va inundándose paulatinamente de una paz jamás imaginada.

El resultado es la superación de complejos y traumas,
control de nervios, estabilidad emocional
y alegría de vivir.

A partir de una intensa contemplación de la figura de Jesucristo, el Taller lanza al cristiano a un proceso cristificante, para ser cada vez más parecido a Jesús, sensible y misericordioso, despreocupado de sí y preocupado de los demás... preguntándose a cada paso ¿Qué haría Jesús en mi lugar?, produciéndose de esta manera una transformación vital que a muchos les hace exclamar. ¡Cómo ha cambiado nuesta madre, nuestro hermano...! Es pues, también, Taller de Vida.

Escuela apostólica

El Taller no deja constituidos grupos eclesiales o comunidades de oración. Tan solo ofrece un servicio limitado y humilde: enseñar a orar y a vivir cristianamente.

En las últimas sesiones, el Taller lanza al cristiano a participar directamente de la misión sacerdotal, profética y regia de Cristo Jesús. ¡Cómo nos gustaría hacer de cada tallerista un apóstol!.

Soñamos en transformar los Talleres en viveros de vocaciones apostólicas, y estamos empeñados en que los Talleres se constituyan en instrumento de vitalización eclesial, siendo un eficaz instrumento de Evangelización.

El Taller colabora no sólo a hacer Iglesia sino también contribuye a hacer Patria (sociedad), porque contribuye a la unidad y fortalecimiento del individuo y de la familia. Tiene, pues, una dimensión evangélica y una dimensión humanitaria.

Organización

Nuestro ideal es: *"mínima estructura, máxima eficacia"*.

El Taller es semanal, consta de 15 sesiones, cada una dura dos horas. El número ideal de participantes es de 15 a 20 personas. Pueden ser impartidos en una sala de una parroquia o de un colegio, o en domicilios particulares.

Para mayor información favor comunicarse a los teléfonos:
2553327 ext. 101. Lunes y miércoles de 09h00 a 13h00.
A partir de las 18h00: 2454897 - 2454203.

Fórmula de la Consagración del Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús

"Este es, Señor, vuestro pueblo. Siempre, Jesús mío, os reconocerá por su Dios. No volverá sus ojos a otra estrella que a esa de Amor y de Misericordia que brilla en medio de vuestro pecho, santuario de la Divinidad, arca de vuestro Corazón. Mirad Dios nuestro: gentes y naciones poderosas traspasan con muy agudos dardos el dulcísimo seno de vuestra Misericordia. Nuestros enemigos insultan nuestra Fe y se burlan de nuestra esperanza, porque las hemos puesto en Vos. Y, sin embargo, este vuestro Pueblo, su jefe, sus Legisladores, sus Pontífices, consuelan a vuestro Vicario, enjugan las lágrimas de la Iglesia; y confundiendo la impiedad y apostasía del mundo, corren a perderse en el océano de Amor y Caridad que les descubre vuestro suavísimo Corazón.

Sea, pues, Dios nuestro, sea vuestro Corazón el faro luminoso de nuestra Fe, el áncora segura de nuestra esperanza, el emblema de nuestras banderas, el escudo impenetrable de nuestra flaqueza, la aurora de una paz imperturbable, el vínculo estrecho de una concordia santa, la nube que fecunde nuestros campos, el sol que alumbre nuestros horizontes, la vena en fin riquísima de la prosperidad y abundancia que necesitamos para levantar templos y altares donde brille, con eternos y pacíficos resplandores, su santa y magnífica gloria.

Y pues nos consagramos y entregamos sin reservas a vuestro divino Corazón, multiplicad sin fin los años de nuestra paz religiosa; desterrad de los confines de la Patria la impiedad y corrupción, la calamidad y la miseria. Dicte nuestras leyes vuestra Fe; gobierne nuestros tribunales vuestra justicia; sostengan y dirijan a nuestros jefes vuestra clemencia y fortaleza; perfeccione a nuestros Sacerdotes vuestra sabiduría, santidad y celo; convierta a todos los hijos del Ecuador vuestra Gracia y corónelos en la Eternidad vuestra Gloria: para que todos los pueblos y naciones de la tierra contemplando, con santa envidia, la verdadera dicha y ventura del nuestro, se acojan a su vez a vuestro amante Corazón y duerman el sueño tranquilo de la paz que ofrece al mundo esa fuente pura y símbolo perfecto de amor y caridad. Amén".



Imagen del Sagrado Corazón de Jesús
ante la cual se realizó la Consagración
de la República del Ecuador hace 130 años

